ELEMENTOS

DE VETERINARIA

QUE SE HAN DE ENSEÑAR

A LOS ALUMNOS

DE LA REAL ESCUELA

DE VETERINARIA DE MADRID

POR

DON SEGISMUNDO MALATS,
PRIMER DIRECTOR DE DICHA ESCUELA, SÓCIO DE MÉRITO DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE ESTA CORTE, PROFESOR DE LA ESCUELA DE VETERINARIA DE PARÍS, SÓCIO CORRESPONSAL DE LA REAL SOCIEDAD DE MEDICINA DE LA MISMA CORTE, MARISCAL DE LAS REALES CABALLERIZAS DE S. M., ALCALDE EXAMINADOR DEL REAL TRIBUNAL DEL PROTO-ALBEITERATO, &c.

TOMO SEGUNDO DE PATHOLOGIA.

DE ÓRDEN SUPERIOR
EN MADRID EN LA IMPRENTA DE VILLALPANDO.
AÑO DE 1800.

ÍNDICE

De los capítulos de este tratado.

CAPÍTULO I. *Tratado del pulso.* pág. 1.
Calentura en general. . . . . . ibid.
Síntomas de las enfermedades en general. . . . . . 14.
CAP. II. *Huerfago ó asma.* . . . . . 21.
CAP. III. *Diarrea en general.* . . . 37.
Diarrea benigna. . . . . . 41.
CAP. IV. *Diarrea pituitosa.* . . . . 44.
CAP. V. *Diarrea biliosa.* . . . . . 48.
CAP. VI. *Diarrea silliaca ó hipocondriaca.* . . . . . 52.
De la lienteria. . . . . . 56.
CAP. VII. *Disenteria en general.* . 61.
CAP. VIII. *Disenteria benigna.* . . . 65.
CAP. IX. *Disenteria maligna.* . . . . 68.

CAP. X. *Catalepsia* ..... 77.
Indigestion ..... 89.
Hidropesía. ..... 100.
Causas de la hidropesía en general. ..... 103.
Síntomas de la anasarca..... 108.
Síntomas de la ascitis. ..... 110.
CAP. XI. *Del Muermo verdadero*. 117.
CAP XII. *De la Rabia ó hidrofobia*. 140.
CAP. XIII. *De la Cacochymia*.... 177.
CAP. XIV. *Rotura de estómago*... 181.
CAP XV. *Rotura del diafragma*... 185.

CAPÍTULO PRIMERO.

TRATADO DEL PULSO.

CALENTURA EN GENERAL.

La calentura no es otra cosa que una aceleracion mas ó menos considerable del movimiento sístole y diástole, que executado por el de ambos, forma lo que llamamos pulso. Este movimiento puede ser alterado, disminuido, ó desarreglado por diferentes causas y fenómenos; por consiguiente la mas ó menos velocidad de dicho movimiento depende de las impresiones, que la sangre hace en el corazon y arterias, y que son mas ó menos violentas, segun la cantidad, y qualidad de la sangre, que in-

dispensablemente entra, y sale del corazon. Este exerce así que las arterias por su composicion, estructura, sensibilidad, é irritabilidad un movimiento moderado de contraccion; por lo que se observa fisicamente que la mas ó menos alteracion de esta víscera la deben producir unas partículas extrañas mas ó menos irritantes, que la ponen en un desordenado movimiento, y contraccion mas ó menos violenta. La prueba es, que sin otra causa que estimulase este movimiento, se hallaria siempre en su estado natural.

Quando la sangre peca en cantidad, es en caso de una plétora, ó por rarefaccion, estagnacion, obstruccion, expansion, magullamiento de vasos, fibras &c.; entonces no puede circular

con facilidad del centro á la circunferencia, ni de la circunferencia al centro; y en tal caso se halla obligada á retroceder hácia el corazon, causando unas vivas impresiones y contracciones violentas en él. Igualmente quando el animal experimenta unas fatigas excesivas, exercicios desordenados, como carreras violentas &c., la sangre se pone en un movimiento acelerado formando una especie de calentura, por la impresion que causa á las aurículas, y ventrículos del corazon; pero cesando la causa, que es la violencia, cesan los efectos de esta alteracion.

Quando la sangre peca por calidad, es quando se halla viciada ó impregnada de partículas heterogéneas

que la hacen perder su contextura, desarreglando ó alterando su principio elemental que la constituye.

Estas partículas heterogéneas pueden ser alkalinas ó ácidas: las alkalinas disuelven la parte globulosa de la sangre, y forman la putrefaccion; y las ácidas la espesan y coagulan, y forman la inflamacion: estas y otras partículas que se agregan vician la sangre, y quando pasa por las aurículas y ventrículos del corazon hacen mas ó menos vivas las impresiones, segun el caracter de las partículas que circulan con la sangre. Estas aumentan ó disminuyen la accion y contraccion orgánica del corazon y arterias, del qual depende el movimiento del pulso, ó lo

que llaman *calentura.*

La causa de la calentura es siempre la indisposicion de la naturaleza; por consiguiente la calentura no es mas que un síntoma de la enfermedad que jamas exîste sin ella.

Las causas de las enfermedades son tantas, que seria muy dificil su justa enumeracion; pero una observacion fisica y una larga experiencia nos manifiestan un número considerable de causas productoras de varias enfermedades, como es una transpiracion interceptada, una imperfecta digestion por haberse alimentado el animal de substancias que han degenerado de su estado natural, por haber bebido aguas pantanosas y corrompidas, por haber comido algunas

plantas venenosas, cáusticas, ó de mala calidad. Hay otras que dependen del clima, del temperamento de la atmósfera, de dos soles ardientes del verano, lluvias, nieblas y frios inmoderados de un invierno riguróso: otras que son endémicas, otras epidémicas ó epizoóticas &c.

Aunque estas son producidas de varias causas y fenómenos, y son muy dificiles de conocer; pero observando el síntoma general de la calentura, juntamente con los demas particulares, nos facilitan ideas positivas para formar un cálculo bastante evidente para clasificar el caracter de la enfermedad; y quando todos estos recursos no fuesen suficientes, se valdrá el Profesor de la abertura de al-

gunos cadáveres, que estos manifestarán positivamente la parte local de la enfermedad.

Muchos escritores Físicos que han tratado de calenturas hasta hoy no han acordado su opinion, ó se han separado de sus sistemas; pues vemos no hay cosa mas distante que sus pareceres en el método de escribir en esta materia: solo convienen en que la calentura es un calor preternatural encendido en el corazon, y difuso por todas las partes del cuerpo; pero lo demas todo lo han dexado en el profundo silencio y en el estado de la obscuridad.

Unos han caracterizado y dado el nombre á una inmensidad de calenturas ó especies de ellas, que el Pro-

fesor mas experto se confundirá solo en su nomenclatura, y asimismo el escritor que las ha notado ó clasificado: y verdaderamente no pueden servir de otra cosa que de una confusion ciega, capaz de conducir á los Profesores á cometer mil absurdos y errores.

Qué juicio podremos hacer del sinnúmero de especies de calenturas que trata Domingo Arroyo en la página 164, y su nomenclatura es como sigue:

Fiebre Hamatona.	La Ambulosa.
La Afligida.	La Artrítica.
La Ampullosa.	La Asmática.
La Anginosa.	La Angiosa.
La Angélica.	La Brachîal.

La Cachcétrica.
La Capital.
La Cardiaca.
La Catarral.
La Cólica.
La Coliquante.
La Culicular.
La Delixa.
La Disentérica.
La Errática.
La Erisipelatosa.
La Eserosa.
La Famélica.
La Hemorragia.
La Emoptóyca.
La Emitrites.
La Horrífica.
La Vugárica.
La Infantium.
La Láctea.
La Laxîtudinalia.
La Lenta.
La Hoctona.
La Pemphígodes.
La Pherineumónica.
La Phlemática.
La Pleurítica.
La Purpera.
La Pericularis.
La Reumatisma.
La Escarlatinada.
La Semiterciana.
La Singultuosa.
La Siticulosa.
La Sputatoria.
La Sudatoria.
La Suffocans.

La Tartárea.	La Verminosa.
La Torminal.	La Vomitoria.
La Tusiculosa.	La Urética &c.

Sin notar otra diversidad de ellas que nota el Autor.

Otros autores han hecho la nomenclatura de la variedad de fiébres á medida de su idea, ó del modo que han creido ser mas adaptado y fácil de comprehender.

Sande solo trata de siete calenturas ó especies.

Cavero se reduxo solamente á tres especies, que son pútrida, hética y diaria: y creo firmemente que todos los que se han extendido ó dilatado formando ó clasificando un sin fin de especies de calenturas, tanto

mas se han separado del órden metódico de curar.

El síntoma del pulso nos manifiesta el mas ó menos grado de la enfermedad, su mas ó menos malignidad, si es inflamatoria, pútrida, biliosa ó exântomática: indica igualmente poco mas ó menos el sitio ó locacion de la enfermedad, y da las reglas para poder prescribir los medicamentos mas esenciales á fin de combatir metódicamente el mal, y asimismo da una idea de la causa de donde depende el desórden ó desarreglo de la naturaleza. Por consiguiente, yo solamente me ceñiré á tratar en este capítulo de los síntomas ó calentura de estas quatro especies, porque todas las demas se derivan de estas,

y cada una de por sí comprehende una diversidad de males, que sin embargo de ser diferentes, son de un mismo caracter.

La calentura ya se ha dicho que consiste en la mas ó menos freqüencia de las contracciones del corazon, y esta, de los desarreglos de las funciones animales; y que la mas ó menos aceleracion del movimiento es producida de una causa excitante; porque á no ser así, los movimientos del pulso se hallarian siempre arreglados, segun la necesidad del animal: por consiguiente, todo lo referido prueba que la calentura no es enfermedad, sino un síntoma que nos la da á conocer, pues se ve que quitando la causa, que es la enferme-

dad, se desvanecen todos los síntomas.

La prueba de esta verdad, es que varias enfermedades en que sus síntomas se presentan sin dificultad á la vista, como en el muermo propiamente dicho, que su síntoma esencial es manifestarse las glándulas maxîlares entumecidas; y algunos imperitos procuran hacer varios remedios á las referidas glándulas, hasta tener la temeridad de practicar la extirpacion de ellas, creyendo curar la enfermedad; pero sin embargo de la extirpacion queda la enfermedad siempre exîstente.

Lo mismo sucede en los cólicos, ó torozones, que como los síntomas son las contorsiones que hace el animal echándose y levantándose, creen los

imperitos que con aplicarles una buena porcion de opio ya se hallan curados; pero en este caso el opio quita la sensibilidad de las partes afectadas, y no la causa, que con la aplicacion de este remedio suelen hacer mortal la enfermedad: y lo mismo acontece en otras varias enfermedades en que los síntomas son febriles, o se manifiestan por el síntoma de una calentura: si esta se procura atajar sin atender á la causa ó enfermedad, por lo comun quita la vida al animal.

Síntomas de las enfermedades en general.

Quando se trate de conocer y gra-

duar el signo del pulso en general se deberán reunir todos los síntomas internos y externos que se presenten; y despues de exâminados irá reuniendo todos aquellos que tengan alguna semejanza ó relacion al caracter de la enfermedad; es decir, si es inflamatoria, reunirá los síntomas de la inflamacion; si es pútrida, los de la putrefaccion; si es biliosa ó exântomática, igualmente los que den indicios de ella, y si son esenciales ó particulares: esenciales, quando los síntomas manifiestan que depende la indisposicion de un desarreglo general de los fluidos ó de los sólidos, de una contraccion violenta del sistema nervioso, de una cacochîmia, de un vicio de la sangre ó de la linfa &c.:

particulres quando las esenciales se depositan en alguna de las vísceras, formando en ellas un matestasis ; y en tal caso los síntomas manifiestan alguna víscera afectada ó dañada, que de estos males procede la calentura, como en el caso de una epatitis, splenitis, pleuritis, neufritis, plétora &c.

Todas las enfermedades internas en general que dependen de un vicio de los fluidos, de una plétora, de una rarefaccion, de una efervescencia de la bilis con la sangre, por algunas afecciones atmosféricas, así que por una insolacion ó transpiracion interceptada, ó por algunas partículas heterogéneas, ácidas ó alkalinas que se introducen en la sangre, y la hacen perder su principio elemental que la

constituye: siempre se manifiestan estas en sus principios con un movimiento convulsivo ó espasmódico en todo el ámbito del cuerpo con accesion de frio; y á las dos, quatro ó seis horas de esta accesion se manifiestan los síntomas del pulso, ó lo que llaman calentura; de suerte, que este síntoma clasifica y caracteriza la enfermedad: si es inflamatoria, esencial ó particular.

Si es esencial, el animal presentará los síntomas siguientes.

El pulso acelerado, duro y algo confuso, que denota la plétora ó rarefaccion de la sangre.

La respiracion laboriosa.

Los ojos encendidos y espejados.

La boca y lengua enxuta.

La orina cruda, y mas clara que lo natural.

Apetece con ansia el agua, y algunas cosas verdes y suculentas.

Si la enfermedad es inflamatoria particular, presentará los síntomas que se prescriben en este tratado en las enfermedades del pecho, en la pulmonía, peripneumonía, pleuresía, empiemática, vómica &c.

Si la enfermedad es de caracter pútrido, los síntomas que la manifiestan son los siguientes.

El pulso pequeño, y á veces imperceptible.

La respiracion menos acelerada que en el estado natural.

Muy postrado de fuerzas.

Los ojos lagrimosos.

La boca húmeda y llena de linfa.

La orina encendida.

No apetece la bebida, ni la comida de substancias verdes y suculentas.

Si el caracter de la enfermedad es bilioso, presentará poco mas ó menos los síntomas generales y particulares de la inflamacion ó de la putrefaccion, mezclado en estos un humor pajizo bilioso en los ojos, en la parte interna de los labios y lengua; los movimientos convulsivos continúan tan pronto en una espalda, tan pronto en otra, y á veces en todo el cuerpo hasta corregir la efervescencia de la bilis; y si estos síntomas convulsivos son permanentes, y el movimiento del pulso disminuye, toma el caracter de maligna, tanto si

es caracter inflamatorio como pútrido.

Si la enfermedad es de caracter exântomático, la pulsacion será acelerada y como corrida, es decir, que parece que la arteria está en algun modo vacía, ó que no contiene aquella sangre que debia; los ojos son algo rubicundos tirando á pajizo; debilidad suma de fuerzas; una erupcion cutánea en la cara, cabeza, y á veces en toda la superficie del cuerpo; no apetece el agua ni comida fresca, y suele degenerar en una enfermedad maligna y epizoótica; y es mas comun esta especie en el ganado vacuno y lanar que en el caballar y mular: el estado del pulso, los síntomas que se manifiestan á la vista, darán á conocer lo grave de la enfermedad.

CAPÍTULO II.

HUÉRFAGO Ó ASMA.

Esta enfermedad no es otra cosa que una dificultad de la respiracion, muy comparada al asma que padece el hombre con estertor ó sin ella, y rara vez con calentura.

Division.

Si se considera relativamente á su origen, el huérfago se divide en hereditario, y en accidental, respecto á su carácter; en seco y en húmedo. Esta enfermedad se ha de colocar en la clase de las crónicas.

Síntomas.

El huérfago de la primera especie ó hereditario es casi siempre seco; aunque provenga de los padres no por eso se manifiesta en los primeros dias de la vida del animal, ó por lo menos sucede muy raramente: por lo comun el Potro no lleva consigo la enfermedad quando nace, sino el principio de ella, que poco á poco se vá desenvolviendo, y no parece hasta los quatro, cinco ó seis años, ó mas tarde, y algunas veces se manifiesta con todos los síntomas que le caracterizan.

El huérfago hereditario no se diferencia de ningun modo por sus sín-

tomas, del accidental, y por consiguiente no se puede conocer sino por la relacion del criador del caballo afecto, por hallarse connaturalizada en alguna manera en el cuerpo: esta enfermedad no le causa el mayor perjuicio en un exercicio moderado; sin embargo, el animal que la padece dura muy poco en el estado de domesticidad.

El huérfago seco, sea hereditario, sea accidental, se conoce facilmente: se presenta el animal con los hijares muy tirantes, el vientre no se halla tan inchado, forma una raya considerable á las partes laterales de los músculos del abdomen, tose mas quando come y está parado, que quando está en exercicio; la respira-

cion se executa en tres tiempos violentos, no echa ninguna humedad por las narices, las dilata mucho para la respiracion, hace un silvido sonoro sin estertor.

El pulmon nunca se halla tan voluminoso en esta especie de huérfago, como en el húmedo, y sí, se hallan muchas vexiguillas y vasos aëreos obliterados, y algunos cuerpos glandulosos y calculosos, por lo regular es mas pequeño el pulmon que en el estado natural.

Los síntomas que dan á conocer el huérfago húmedo, son la respiracion laboriosa, el ronquido ó estertor que causa el ayre al paso de los bronquios y trachiarteria, el vientre está timpánico, ventosea á menudo,

y la tos es muy blanda, la respiracion se hace igualmente en tres tiempos; pero la raya de las partes laterales del vientre no es tan aparente como en el seco. El caballo afecto echa un humor por las narices ya viscoso, transparente, ya fluido; tiene los ojos lagrimosos, la boca llena de linfa.

En la avertura de los cadáveres se halla en el pulmon una relaxacion de los vasos y vexigüelas pulmonares, llenas de infiltraciones linfáticas y biliosas; por fin esta víscera se halla considerablemente voluminosa mucho mas que en el estado natural: se ha de tener cuidado no confundir el huérfago, con una enfermedad muy diferente que se observa algunas veces

en los caballos que tienen el cuello corto y grueso y la cabeza mal atada: quando el caballo está arriendado muy corto, tiene la cabeza demasiadamente baxa, la glotis se halla comprimida, y se observa luego un silvido ó estertor que parece propiamente huérfago de la primera ó segunda especie; pero esto es un defecto de conformacion ó estructura natural de estas partes, ó de la violencia que executan contra el animal. Para remediar este defecto algunos imperitos se valen del arbitrio de esgarrar las averturas de las narices, como si estuviese en esta parte el daño, por lo que nada consiguen.

Causas.

Ya se ha dicho que el huérfago hereditario proviene de los padres, y es incurable.

El accidental, sea seco ó húmedo, puede verificarse por causas remotas y por causas próximas: su carácter depende del temperamento mas ó menos sanguineo ó linfático del animal, segun el clima ó alimentos con que ha sido nutrido; generalmente resulta esta enfermedad de un método inconsecuente de la curacion de otras enfermedades, como tambien de una espesitud de sangre, por su acritud, por la relaxacion de los vasos y vexigüelas del pulmon, por

piedras, tuvérculos, concreciones que sobrevienen á esta víscera por las adherencias á la pleura y diafragma, por una transpiracion interceptada, y por todos los vicios que pueden ocasionar obstáculo á la salida libre del ayre en el pulmon.

Diagnóstico.

Quando la sangre viene muy espesa se detiene y circula lentamente sobre los vasos capilares del pulmon, causando vivas impresiones á los nervios que se comunican y distribuyen á los músculos de la respiracion, los quales operan unas inspiraciones y expiraciones violentas.

Las glándulas del pulmon desti-

nadas á separar un humor mucilaginoso propio á humedecer la substancia de esta víscera se obstruyen é impiden la secrecion de este licor; se comprimen los vasos y causan la dificultad de respirar; si estas glándulas se hallan relaxadas se hinchan y se infiltran de un humor viscoso las vexigüelas y masa de esta víscera, por consiguiente esta secrecion es incompleta, y ocasiona igualmente la falta de respiracion.

Quando el humor de los bronquios se halla espeso y reunido en gran cantidad en las vexigüelas pulmonares comprime el paso del ayre, y hallando resistencia para su salida produce un estertor ó silvido parecido al de aquellos caballos cortos de

resuello, que los extrangeros llaman *sifleur* ó *cornards* que depende solamente de la conformacion y estructura, ó del poco diámetro de la traquiarteria, como se ha dicho.

Ultimamente, esta enfermedad se reduce á la dificultad de respirar que depende de la debilidad de la facultad motriz, ó de la obstruccion de los conductos, y del fluido nerveo, de la construccion de la cavidad del pecho, de la opresion de los pulmones, de la obstruccion de los bronquios, ó de una inflamacion de esta cavidad, de la impresion del diafragma por las partes circunvecinas ó por un depósito seroso en el torax. La diferencia de la respiracion depende de la mas ó menos afeccion, la mas ó menos

capacidad de esta cavidad, ó el desordenado volúmen del pulmon que impide la operacion de la expiracion y inspiracion.

Prognóstico.

Al instante que se presente el enfermo que padece este mal, tomará el Profesor la relacion del dueño que le cuida, haciendo todas las indagaciones correspondientes para poder caracterizar la clase de este mal; exâminará su causa y de qué dimana, si de un exercicio violento ó de alguna transpiracion interceptada; y conocida ésta por los síntomas que la manifiestan y el estado en que se halla, podrá desde luego formar un con-

cepto del grado de la enfermedad, para aplicar aquellos remedios mas propios á su curacion, y aunque se prevendrá siempre ser de la mayor dificultad su curacion, por no decir enteramente incurable.

Curacion.

Para tratar esta enfermedad es necesario que el Profesor tome la relacion del dueño del animal enfermo, y exâmine si el huérfago es hereditario ó accidental, seco ó húmedo. Si es hereditario solamente, se prescribirá un régimen diatético, un exercicio moderado para que subsista el animal afecto lo que pueda con su enfermedad, y se saque de él el fruto

de un trabajo moderado.

Si el huérfago es seco se preparará el animal estableciendo un régimen analéptico segun el grado de la enfermedad; se le pasará un sedal al esternon untándole con el ungüento de cantáridas; se le prescribirán lavatibas emolientes y los remedios adulcerantes del cap. IV. pág. 14. segundo tomo de la materia médica, para suavizar la tencion de las fibras, restablecer la flexîbilidad, corregir la acrimonia de la sangre y de la linfa: despues de haber hecho algunos dias uso de estos medicamentos, se recurrirá á los expertorantes (cap. VIII. pág. 96. del segundo tomo) haciendo uso de estas substancias segun el grado de esta enfermedad.

Si estos remedios no fuesen suficientes se recurrirá á los antiasmáticos (cap. XXV. pág. 185).

Si la enfermedad no cediese á este método curativo se prescribirá la composicion siguiente:

> Cinabrio untural media libra: goma guayaco quatro onzas: goma amoniaco y mirra, de cada uno dos onzas: xabon de Venecia ó Alicante media libra.

El cinabrio ha de ser bien polvorizado, y se incorporará todo con la suficiente cantidad de miel, reduciéndolo á una masa de la que se harán píldoras de una onza cada una, y será la dosis que tomará hasta dos

cada dia el animal en ayunas.

Siendo el huérfago de carácter húmedo, el Profesor preparará el animal con los remedios generales, la dieta &c. se le aplicará un sedal al esternon, poniéndole una raiz de elébor por el espacio de veinte y quatro horas para que haga buena alteracion á fin de llamar á esta parte el humor, y evacuar una parte del que se halla contenido en esta cavidad, se prescribirán las substancias atenuantes (cap. III. pág. 29.) empezando siempre por las substancias mas suaves, graduándolas segun el estado de la enfermedad.

Es muy del caso el uso del tártaro estiviado en esta clase de enfermedad, á la dosis de una dragma

hasta tres mezclado en un vehiculo apropiado.

Resistiendo la enfermedad á estos remedios se podrá hacer uso del ætiopo mineral hasta una onza, segun la magnitud y temperamento del animal; las fumigaciones de cinabrio, incienso y azufre unidas con las plantas aromáticas son muy útiles.

Si el método prescrito para estas enfermedades no es suficiente á remediarlas, deberémos tener pocas esperanzas á su perfecta curacion.

CAPÍTULO III.

DIARREA EN GENERAL.

La diarrea no es otra cosa que una evacuacion estercorácea mas ó menos continua y líquida, cargada de humor, y á veces acompañado el animal de algunos dolores.

El nombre de diarrea al parecer puede ser admitido, ó aplicable á todos los fluxos de vientre, pero es necesario hacer una division, fixando el carácter de cada especie, porque cada una de ellas padecen alteraciones particulares, y por consiguiente los remedios tambien serán subceptibles de alteraciones y modificaciones, se-

gun la especie y el carácter que presenta la enfermedad.

Causas de la diarrea en general.

La diarrea dimana de varias causas y principalmente de indigestiones, y para dar alguna idea de ello, diremos, que la digestion es una operacion tan esencial á la naturaleza, que perturbada ésta por algunas alteraciones de los sucos digestivos, desarregla y trastorna inmediatamente la máquina animal. La digestion se opera por medio de muchos agentes, pero los mas conocidos son: el suco gástrico, el pancreático y el biliar; estos remedios con la debida proporcion que exîge la naturaleza forman

una substancia jabonosa que impregnada con los alimentos los disuelve y tritura por medio del movimiento *paristáltico* del estómago é intestinos y del calor natural, estos son los principales agentes de la digestion y sufriendo éstos alguna desproporcion desarreglan las funciones de la digestion, y de esto puede resultar la diarrea, lienteria, disenteria y otras enfermedades.

La diarrea suele ser muy comun en los inviernos muy húmedos y nieblosos, particularmente á los potros que pastan en los lugares pantanosos y marismos, y generalmente resulta de unas alteraciones atmosféricas rápidamente, como unos frios excesivos del invierno, ayres, nieblas &c. aun-

que no dexan de verificarse en tiempo de verano por los fuertes calores, soles ardientes que disminuyen por la continua transpiracion el calor natural del estómago y ocasionan indigestiones, y quando los animales se hallan alimentados de pastos de mala calidad, por haber comido algunos insectos venenosos ó plantas cáusticas, por haber bebido aguas pantanosas: todas éstas son causas generales que afectan mas ó menos la máquina, segun el estado y temperamento del animal; es decir, que una de estas causas puede ocasionar á unó la diarrea, á otro la lienteria, á otro la disenteria y á otros otras diferentes enfermedades segun los humores se hallan dispuestos.

Algunos Autores han dividido la diarrea en diferentes especies: yo solo en este tratado haré mencion de quatro que son las que siguen.

Diarrea benigna ó saludable.
Diarrea pituitosa.
Diarrea biliosa.
Diarrea hipochóndrica.

DIARREA BENIGNA

Síntomas de esta diarrea.

La diarrea benigna se conoce en que los excrementos son mas líquidos que lo natural, y sigue la evacuacion por espacio de dos, tres ó quatro dias sin dolor, sin perder las ganas de comer ni observarse pos-

tracion de fuerza al animal.

Esta diarrea es propiamente saludable, porque con esta evacuacion se liberta el animal de varios males que le podian acometer.

Esta especie de diarrea suele resultar de alguna leve indigestion, ó de haber bebido el animal agua mas fria de lo regular, por alguna debilidad de estómago, ó por algun relaxamiento de las glándulas intestinales que fluyen con mas abundancia el humor que lubrifica el canal intestinal.

Curacion.

La curacion de esta enfermedad no exîge gran dificultad, porque la naturaleza por sí misma comunmente

la corrige, aunque siempre es bueno establecer un régimen diatético poniendo al animal á pienso de salvado, agua blanca &c. Si continuase la evacuacion mas de los quatro dias se hará uso de la harina de habas, y se le prescribirán las bebidas siguientes.

℞. Agrimonia, raices de chicoria silvestre y un puñado de cebada; se hace cocer segun arte con una azumbre de agua, y se hará hervir hasta disminuir la mitad; despues de colado se le añadirá una onza de polvos de ruibarbo, y tres onzas de miel, y se le dará tibio al animal.

En caso que este fluxo dimanase

de algunos ácidos del estómago se hará uso de las substancias absorventes (Materia Médica pág. 8. cap. I.) empezando siempre por los mas suaves.

CAPÍTULO IV.

DIARREA PITUITOSA.

Esta es igualmente un fluxo de vientre, ó una evacuacion de materias estercoráceas cargadas del humor pituitoso mas ó menos segun la gravedad del mal.

Síntomas.

Se conocerá esta diarrea por los síntomas siguientes: tristeza suma,

postracion de fuerzas, inapetencia, la boca húmeda y blanca, el pulso pequeño y no muy acelerado, la degeccion estercorácea es muy freqüente y sin esfuerzo, y está mezclada con algunas materias blancas y pegajosas ó viscosas.

Causas.

Este mal suele ser muy qüotidiano en un invierno frio, húmedo y niebloso, ó en el otoño, y tambien si los animales se alimentan de substancias que han degenerado de su estado natural, por haber bebido aguas corruptas y pantanosas que de algunas de éstas se ha hecho mencion en las causas en general; puede tambien provenir de indigestiones, por una

transpiracion interceptada, ó por relaxacion de las glándulas intestinales, y otros conductos excretorios que vierten un humor al canal intestinal, y otras materias que varias enfermedades han depositado en dicho canal.

Curacion.

Es necesario poner el animal en un régimen de substancias faciles á digerir, el agua se le dará con harina de trigo ó de habas, se le echará cada vez media onza de sal marina, y se le dará la bebida siguiente en ayunas.

℞. Agua de yerbabuena dos libras : polvos de genciana una onza: polvos de

hasta de ciervo preparado media onza, miel comun tres onzas; y se le dá tibio al animal.

℞. Las lavatibas serán de tres libras de agua tibia cada una, añadiendo seis dragmas de ipecaqüana.

Si lo referido no fuese suficiente para contener este fluxo, se hará uso de las substancias purgantes (pág. 54. de la materia Médica); y últimamente despues de haber evacuado el humor pituitoso capaz de producir este fluxo, se hará uso de las substancias (cap. XVIII. pág. 155.) combinadas metódicamente con las que conocerá el Profesor ser mas adaptadas usando de la ipecaqüana en lavatibas.

CAPÍTULO V.

DIARREA BILIOSA.

La diarrea biliosa es aquella en que la evacuacion de excrementos es abundante, acompañada de algunos dolores y retortijones.

Síntomas.

Se conocerá la diarrea biliosa, en que la boca del animal se halla muy ardorosa, seca y de color pagizo, el pulso se halla acelerado, los excrementos líquidos y pagizos, se le observa alguna inflamacion en el rectum, con una especie de escoriacion,

producida de la acritud de la bilis algunas veces sale afuera una porcion del intestino *rectum* acompañado de tenesmo, tiene mucha apetencia al agua, y poca á la comida; y á poco tiempo de la enfermedad hay postracion de fuerzas, suele continuar este mal hasta corregir la efervescencia de la bilis.

Causas.

Las causas de esta enfermedad son propriamente las generales de otras, como son, una transpiracion suprimida, un exercicio violento en tiempo de grandes calores, por beber aguas impuras ó corrompidas, por comer la paja humoecida, la cebada apolillada, la mucha permanencia en

las caballerizas de poca ventilacion, por haber comido algunas plantas corrosivas ó acres, y por el resultado de una rápida mutacion atmosférica. &c. &c.

Curacion.

Esta enfermedad sino se remedia en el espacio de ocho ó diez dias suele degenerar en una disenteria; por lo que es necesario inmediatamente que se presente el animal á la vista del Profesor, establecerá un régimen diatético poniendo al animal á todo pienso de salvado, al agua blanca nitrada, haciendo para esto uso de la harina de trigo ó de habas.

El método curativo será segun la

mas ó menos gravedad que presenten los síntomas conforme las demas enfermedades ; si proviene de indigestion se hará uso de los carminativos y digestivos, si por debilidad de estómago de los tónicos, si por irritacion de los atemperantes; si es por la efervescencia de la bilis se hará uso de los ácidos, si se reconoce combulsion ó espasmo se hará uso de los narcóticos y antiespasmódicos, si es por abundancia de humores viscosos ó pituitoso se usará de los purgantes, siempre con la mayor suavidad y con arreglo á la mas ó menos gravedad del mal : si la enfermedad presenta varios síntomas, combinará las substancias capaces á corregir el vicio que la domina, por lo que hará uso

de las substancias indicadas en los capítulos de la materia Médica tom. II.

CAPÍTULO VI.

DIARREA CELIACA Ó HIPOCONDRIACA.

Esta enfermedad no es otra cosa que un fluxo de vientre ó evacuacion de materias estercoráceas, pútridas de color negruzco, olor fétido, y á veces se observan algunas pintas blancas chilosas en ellas.

Causas.

Este fluxo de vientre depende de varias causas, primero por hallarse en los intestinos grande porcion de

excrementos detenidos mucho tiempo en dichas partes, por un esfuerzo de la naturaleza, irritando ó relaxando se deposita alguna cantidad de humor en el canal intestinal, tambien depende de la terminacion de algunas enfermedades pútridas que el humor se deposita por medio de una crisis en dicho canal intestinal, y ocasionar dicha evacuacion, por una indigestion, por el uso de aguas pantanosas y corruptas, alimentos impuros, por obstrucciones del bazo; y es mas frecuente esta enfermedad en el otoño y verano que en el resto del año.

Esta diarrea suele degenerar en una lienteria ó disenteria sino se remedia en tiempo oportuno.

Síntomas.

Ya se ha dicho que la evacuacion es de un color negruzco, olor fétido, y que algunas veces se halla mezclado con pequeñas porciones chilosas, se observa el pulso pequeño y desigual, la lengua seca y algo negra en su centro, hace el animal muchos esfuerzos para evacuar las referidas materias, y lo que arroja es muy pegajoso como si fuera de persona: si la calentura es de carácter pútrido, el animal no apetece el agua no siendo que la evacuacion sea en grande abundancia, aborrece la comida, los ojos son húmedos y algo pagizos, y la boca viscosa.

Curacion.

Reconocida la enfermedad por los síntomas que la acompañan, se separará el animal enfermo de los demas, se le prescribirá un régimen nutritivo fácil de digerir, haciendo uso del agua blanca nitrada, y acidulada con el vinagre, ó bien con el cremor de tártaro, igualmente de lavatibas mucilaginosas y demas substancias antisépticas de la materia Médica (tom. II. cap. XXIV.) administrándolas en bebidas, píldoras ó en polvos de mañana y tarde, segun exîja el estado de la enfermedad; y para devolver el humor que se halla dirigido al canal intestinal, será muy

útil el pasar un sedal encima del hueso esternon, embebido con el ungüento de cantáridas, renovándolo diariamente para que se establezca una abundante supuracion.

De la Lienteria.

Esta enfermedad es igualmente un fluxo de vientre, ó evacuacion de alimentòs á medio digerir, por los quales se conoce la poca mansion que han hecho en el estómago é intestinos, por lo que se infiere una relaxacion del estómago, piloro, y de la membrana interna de los intestinos.

Causas.

Las Causas de esta enfermedad son comunmente la debilidad del estómago y falta de calor natural, el no contribuir los sucos digestivos, con la perfeccion y combinacion necesaria del suco gástrico, del pancreático, y de la bilis, por la obstruccion de algunas de estas vísceras que no se opera en ellas la secrecion del humor que se requiere, y faltándole este requisito puede no combinar con los demas para formar una substancia xabonosa y coadyubar á la perfecta digestion; igualmente quando el animal ha comido algunas substancias cáusticas, acres, que han pues-

to las fibras del estómago é intestinos en una atonia, ó por haber hecho extremado el uso de substancias narcóticas, las quales han disminuido el movimiento peristáltico, y el resorte de las fibras de estas vísceras.

Pronóstico.

Si el fluxo de vientre continúa el espacio de ocho ó diez dias sin poderse remediar, y se observa falta de respiracion y que el animal enflaquece mucho, por lo regular le resultará la etiquez, y en seguida el marasmo y la muerte; y mas cierta si la lienteria sucede á la disenteria.

Síntomas.

El animal que padece esta enfermedad si tiene el carácter de putrefaccion, resulta la debilidad y relaxacion de todas las fibras musculares, los ojos lagrimosos, el pelo erizado, y los excrementos sin cocion, como se ha dicho, y de un fetor considerable.

Curacion.

Al instante que se manifieste esta enfermedad se separará el enfermo de los sanos, se pondrá á un régimen nutritivo fácil de digerir, se le dará el agua con harina de trigo, saturada con el cristal mineral ó cremor de

tártaro; el método curativo será restablecer las fuerzas del estómago, facilitar las secreciones de los humores digestivos, recurriendo para el uso de estos remedios á las substancias analepticas y fortificantes del II. tom. de la materia Médica pág. 119. cap. X. combinándolas con otros apropiados á combatir la causa que produce la enfermedad; haciendo uso de los baños aromáticos de vino tinto en todos los riñones y costillas para corroborar y aumentar el calor natural.

CAPÍTULO VII.

DISENTERIA EN GENERAL.

Esta enfermedad no es otra cosa que una degeccion de materias purulentas, mezcladas con los excrementos estercoráceos, causada por una exulceracion de los intestinos mas ó menos considerable.

Diagnóstico.

Esta enfermedad es mas comun en el ganado vacuno, lanar, y en los perros que en los caballos. La materia evacuada consiste en un material mocoso, mezclado con mas ó menos

cantidad de sangre mientras subsiste la enfermedad; ésta reyna en todos tiempos en la primavera y otoño con mas frecuencia que en el resto del año, y es mas comun en los animales que se hallan pastando en las dehesas, y estan á la inclemencia del tiempo, que en los que se hallan en los establos. La disenteria suele ser un resultado de la diarrea ó de la lienteria: hay de dos especies, una benigna y otra maligna, la benigna se llama así porque cede con mas facilidad al auxîlio de los remedios: esta especie de fluxo de vientre algunos Autores le dan el nombre de *gras-fondu* ó cámaras colicuantes, porque la expresion de este humor parece propiamente un sebo derretido en forma de

madejas blancas como si fuesen raeduras de intestinos, mezcladas con alguna porcion de sangre; pero el dolor no es tan agudo como el que acompaña la disenteria propiamente maligna.

Causas de la Disenteria.

Las causas que producen este mal son dimanadas de irritacion é inflamacion del estómago, canal intestinal y membrana interna de ellos; esta inflamacion aumenta la espesitud del humor, de lo que resulta la hinchazon de las glándulas, aumenta la contraccion violenta de los intestinos, haciendo la naturaleza todo el esfuerzo posible para libertarse de aquel humor depositado en el canal intestinal

que le es nocibo; y continúa la hinchazon de las glándulas de dichas partes, aumentado el movimiento peristáltico, empujando el humor intestinal hasta que llega á formarse una escoriacion en los intestinos, rompiendo algunas ramificaciones de los vasos sanguineos, y se mezclan con los excrementos señalando en la degeccion algunas pintas de sangre mas ó menos considerables como se ha dicho.

Tambien puede resultar este mal por otra variedad de causas, como por una transpiracion interceptada, por haber bebido agua muy fria estando el animal acalorado y fatigado; asimismo por haber bebido aguas corrompidas y alimentado de pastos de mala especie; y últimamente puede

dimanar esta enfermedad de todas aquellas causas capaces de irritar el estómago é intestinos, como del resultado de substancias purgantes drasticas &c.

CAPÍTULO VIII.

SÍNTOMAS DE LA DISENTERIA BENIGNA.

Los síntomas que manifiestan la disenteria son los siguientes: El movimiento del pulso mas agitado que en el estado natural, los ojos despejados y algo rubicundos; está el animal inquieto, y algunas veces escarba y manifiesta estar mas ó menos acompañado de dolor en los intestinos, tiene la respiracion acelerada, hace fuer-

za para estercorar, manifiesta el tenesmo ó especie de pujo, la excrecion de la cámara es mocosa y está mezclada de unas madejas crasas, glutinosas, blancas como sebo derretido, y á veces con algunas porciones de sangre, síntoma de haber alguna ruptcion de vasos de la fuerza de la irritacion de la membrana interna de los intestinos.

Curacion.

Esta enfermedad se debe considerar como inflamatoria, y se deberá tratar con el método antiflogistico, como son las sangrias pequeñas y reiteradas, lavatibas emolientes; si los dolores se aumentan considerablemente, se le subministrarán algunas bebi-

das atemperantes y dulcificantes (de la materia Médica II. tom. pág. 19. y 44.) añadiendo algunas cabezas de adormideras, así que en las lavatibas, y despues de disminuir el dolor en cierto grado que el animal descansa, y el movimiento del pulso no es tan frecuente; y sin embargo, si continuase la evacuacion glerosa, se añadirá en las lavatibas emolientes una dragma ó dos de ipecaqüana; la práctica imperíta que muchos Albeytares han seguido hasta ahora, ha sido el uso de cordiales, medio para abreviar mas pronto la muerte del animal.

CAPÍTULO IX.

CAUSAS DE LA DISENTERIA MALIGNA.

Las causas que producen el virús morbífico que ocasiona la disenteria maligna, que afecta indistintamente todos los animales domésticos, ó sola una especie, y propagándose por via de contagio destruye algunas veces todo el ganado de una comarca, de una provincia, y aun de un Reyno entero, se propaga hasta el género humano, y causa la entera desolacion así como los efectos de una peste: esta enfermedad la debemos considerar como particular, general y próxîma.

Las primeras son aquellas que dimanan del método ó régimen de vida mal establecido, como el uso de alimentos que por sus fermentaciones incompletas han degenerado de su estado natural: las esterilidades de pastos, el uso de aguas estancadas y corruptas, las fatigas desordenadas, una transpiracion suprimida &c.

Las causas generales son las que dimanan de las alteraciones atmosféricas, como son los ayres corruptos cargados de miasmas, lluvias, soles, frios, insalubridades del ayre y nieblas &c. Todas estas causas pueden contribuir al fomento de varias enfermedades, y particularmente las endémicas, epizooticas contagiosas, y pestilenciales segun la disposicion de

la naturaleza, y humores propensos á estas enfermedades.

Todas las enfermedades que son originadas de las causas primeras ó particulares, son las que mas facilmente ceden á la aplicacion ó auxîlio de los remedios, adaptando el restablecimiento propio para su salud.

Las que dimanan de la segunda especie ó causas generales, son las que se resistàn mas á los auxîlios del arte, y progresos de la medicina; y siguen su curso hasta mudar su propio temperamento del fluxo morbífico.

Las causas próximas son aquellas que ocasionan las enfermedades endémicas; y éstas dimanan de la situacion local de un terreno expuesto á tal ó tal enfermedad, como la putre-

faccion de humores en unos, en otros el cólico, otros la calentura, otros la diarrea, otros la disenteria &c.

Síntomas de la disenteria maligna.

Se conocerá que este mal depende de causas particulares, en que los síntomas que presenta el enfermo no se manifiestan en tanto grado de malignidad, como quando es producida por causas generales.

El síntoma del pulso, y la postracion mas ó menos de fuerzas, darán á conocer el estado y gravedad del mal, y el carácter mas ó menos benigno ó maligno.

Esta enfermedad empieza generalmente por una especie de timpani-

tis, inapetencia; la respiracion mas ó menos agitada, inapetencia á la comida; si es animal ruminante cesa la rominacion; si es hembra y cria se retira la leche.

El pulso se halla duro, desarreglado y acelerado, se le perciben al animal enfermo algunos dolores de vientre, apetece á menudo el estercolar, hace bastantes esfuerzos como si tuviese pujos ó tenesmo; el humor que evacua es mas ó menos fétido; arroja alguna sangre mezclada con los referidos excrementos, y quando se observa mas fetor mas maligna es la disenteria; y al tiempo que aumenta la fetidez disminuyen las fuerzas, empiezan las combulsiones y temblores, es quando la disenteria se

muestra maligna, y á poco tiempo queda una total postracion de fuerzas, y no tarda la muerte del animal.

Ya se ha dicho que la disenteria es mas comun en el ganado vacuno que al caballar y mular, particularmente quando se halla paciendo en las dehesas en diferentes estaciones del año, como se ha referido, ó bien quando los animales se hallan en reposo que llegan á un cierto grado de plétora.

Aquí trataré solamente del ganado caballar, mular y asnal, que luego se hará mencion del vacuno y otros animales domésticos.

Curacion.

Si al principio de la enfermedad manifiesta un carácter inflamatorio, como es regular, se prescribirá un régimen diatético y antiflogistico, haciendo al animal dos ó tres medias sangrias para corregir el vicio del humor estraño que irrita é inflama los intestinos, á fin de remediar la inflamacion; se hará uso de las substancias atemperantes y dulcificantes (pág. 19. y 44. II. tomo de la materia Médica) asimismo de los incrasantes y de los antidisentéricos (cap. 27).

Si esta enfermedad degenera en putrefaccion, como suele verificarse comunmente, se conocerá bien pron-

to por la postracion de fuerzas, debilidad de pulso, evacuacion fétida y sanguinolenta por el ano, movimientos espasmódicos, una evacucion de un material acre y corrosivo por las narices, el animal arroja mucha linfa por la boca; se debe mirar esta disenteria como contagiosa y maligna; por consiguiente los remedios deberán ser activos y suficientes para poder combatir la putrefaccion, aunque no se deberá tener esperanzas de vida; no obstante se hará uso de los antidisentéricos de la materia Médica (pág 186.); el uso de la raiz del elébor introducido encima del hueso esternon es de mucha utilidad; la hipecaqüana, el tártaro estiviado se puede dar á la dosis de una drag-

ma hasta tres: hacen unos efectos prodigiosos, y se puede hacer uso igualmente en lavatibas.

Se supone que los animales infestados de esta enfermedad se deben separar de los demas, desahumando por tres ó quatro veces al dia las quadras donde se coloquen.

Los mismos medicamentos y el mismo régimen se debe guardar con el ganado vacuno, aumentando mas las dosis de los medicamentos, porque el buey y otro animal ruminante puede resistir mas cantidad de medicamentos, y de tártaro estiviado ó emético que el caballo; haciendo uso de sedales, fumigaciones, lavatibas, sangrias á su debido tiempo, y vexigatorios &c.

Toda especie de animal que muere de la disenteria ó de otra enfermedad contagiosa, se deberá enterrar muy profundo, ó quemar los cadáveres para que no se propague el humor morbífico á otros cuerpos.

CAPÍTULO X.

CATALEPSIA.

La catalepsia es una afeccion soporosa de los espíritus animales, acompañada de una combulsion tónica de todo el cuerpo que le impide la accion á las funciones voluntarias y sensibilidad aparente; se diferencia la catalepsia de la apoplexía, en que en la primera el movimiento del pulso y la

respiracion subsisten, pero quasi imperceptibles, y todos los músculos se hallan en estado de contraccion, ó en el estado que les dexó la misma voluntad; y no se apercibe sensibilidad alguna durante el periódo ó exceso de la enfermedad: la apoplexía se diferencia de la catalepsia, en que todos los miembros del cuerpo rápidamente son privados de la sensibilidad, acometidos de un estupor é inaccion de todo el cuerpo, se le observa falta de respiracion y estertor.

La epilepsia se diferencia de estas dos en que sin embargo de la insensibilidad, los movimientos son muy violentos, la boca muy cerrada, y echa gran porcion de espuma, y se golpea mucho sin levantar la cabeza

del suelo. Todas estas enfermedades parecen muy semejantes; sin embargo, hay gran diferencia observando los síntomas de cada una de por sí, no obstante esto, en ciertos casos los remedios se pueden complicar y combinar unos con otros: en estas enfermedades rara vez hay calentura sino en el último periódo de la vida.

Causas de la catalepsia.

Tenemos en los animales dos especies de catalepsia, la una es hidiopática, y la otra simpática.

La primera es aquella que depende de causa próxîma y afecta desde luego el celebro, como quando resulta de una contusion, de una eferves-

cencia de la sangre con la bilis, ó por una exâltacion de ésta á los vasos del celebro, ocasionando una dilatacion ó expansion de ellos, y les impide el movimiento natural, del qual resulta la intercepcion de las secreciones de esta víscera, y resulta á veces un depósito de un humor bilioso ó seroso á la parte posterior del celebro, que interrumpe las funciones animales y naturales.

La segunda especie ó simpática es aquella que depende de causas remotas, ó de una afeccion de las partes distantes del celebro, como quando se separan algunos humores de la circulacion de los fluidos que irritan el sistema nervioso: otros que se depositan en algunas vísceras principales,

y entorpecen sus funciones y secreciones: otros que se depositan en el estómago é intestinos, interceptando la digestion de los alimentos, ocasionando la corrupcion, putrefaccion, que fermentan continuamente, de lo qual resulta un gas-mefitico ó vapor narcótico que entorpece las sensaciones y espíritus animales.

Esta enfermedad es muy comun en nuestro clima, particularmente en los animales que se les obliga á unos exercicios violentos durante los soles ardientes del verano, de lo qual dimana la catalepsia hidiopática ó de la primera especie. Esta enfermedad raramente acontece en tiempo de invierno; pero la simpática ó de la segunda especie acontece en todo tiem-

po. Los Profesores poco instruídos han caracterizado esta enfermedad vulgarmente con el nombre de locura, otros en letargo &c. &c.

Síntomas.

Para conocer esta enfermedad es necesario observar los síntomas que presenta el animal, y son los siguientes: el animal está siempre dormido y aletargado, si le dexan suelto no dá paso alguno, y se está quieto en la misma postura que lo dexan, y si le hacen andar marcha desconcertadamente, empezando á mover las dos manos juntas como si estuviese trabado; quando lo hacen volver aun lado ú otro, cruza los brazos, y á veces

quedan en la misma posicion, hasta que á empujones lo hacen andar tres ó quatro pasos, los ojos los tiene algo rubicundos, abiertos, pero no vé: la prueba de ello es, que si le hacen andar tropieza con la cabeza en las paredes, ú otro obstáculo que se le ponga por delante: quando come se llena la boca hasta que no le cabe mas sin acordarse de mascar, y siempre que dexa de comer se queda con una porcion de paja, ú otra substancia en la boca (aunque esto es comun á todas las enfermedades soporosas): quando bebe suele meter todo el hocico hasta que el agua le cubre las narices: algunas veces tiene gana de andar empujando contra el pesebre ú otro obstáculo, y si se les

detiene se queda sin movimiento alguno por mucho rato, los ojos los tiene cerrados algunas veces, no conoce el precipicio ni el riesgo: quando está en el pesebre apoya la cabeza y pecho sobre él; algunas veces se tira atras con tanta fuerza que rompe el ronzal ó cabezada: la posicion del animal es aproxîmar las extremidades posteriores á las anteriores, el pulso tiene sus intermisiones; algunas veces está muy agitado, y otras se halla muy débil: todo esto demuestra la intercepcion del movimiento de los vasos del celebro; la respiracion es menos frecuente que en el estado natural, la lengua y boca suele estar algo pagiza, particularmente en la catalepsia

de la primera especie, que la segunda regularmente depende de indigestiones, ó de las otras causas que se han hecho mencion: la boca está húmeda y viscosa; todos los síntomas referidos manifestarán ó caracterizarán esta enfermedad.

Curacion.

Ya se ha dicho la diferencia que hay de la catalepsia á la epilepsia y apoplexía, sin embargo que todas éstas dependen de varias alteraciones del celebro y cerevelo, con la sola diferencia de hallarse tal ó tal parte desarreglada ó afectada.

Conocida la enfermedad por los verdaderos síntomas, exâminará el

Profesor si la catalepsia es hidiopática ó simpática: el vicio ó fenómeno que la ha producido, y si la catalepsia es completa ó imperfecta, porque la primera es la que se presenta el animal sin movimiento alguno, y la respiracion laboriosa; y solo se habla en este tratado de la imperfecta, porque la primera regularmente es incurable.

Si el Profesor puede con su continua observacion lograr la certitud ó conocimiento de la enfermedad, podrá con mas seguridad combatir el fluxo de este mal, y siempre será con unos principios metódicos: v. gr. si depende la enfermedad de una plenitud de sangre, hará las evacuaciones necesarias disminuyendo la cantidad, haciendo uso de las bebidas (materia

Médica tom. II. pág. 19.) atemperando el ardor y acritud de ella; añadiendo los remedios generales, como lavatibas emolientes, fumigaciones dulcificantes, fricciones, fomentaciones &c.

Si dimana de una efervescencia de la bilis con la sangre que ocasiona la dilatacion de los vasos del celebro, igualmente se disminuirá la cantidad de sangre, corrigiendo el vicio y acritud de la bilis por medio de bebidas atenuantes, aperitibas (tom. II. materia Médica pág. 29. cap. III.), combinándolas con los ácidos vegetales: si pende de obstruccion del higado, corregirá el vicio por medio de substancias epáticas (tom. II. pág. 138. cap. XIII.): si es por vicio del

bazo, hará uso de las substancias esplénicas pág. 143. si por putrefaccion los antisépticos, sedales, vexigatorios &c. si por inaccion, fortificantes. Y últimamente, si en el estómago é intestinos hay algun depósito de humores causados por indigestiones ó por mala calidad de alimentos, que éstos se hayan corrompido, se hará uso de los purgantes, empezando por los minorativos (cap. V. pág. 301. de la materia Médica) si la enfermedad dá lugar; y en caso que no, se hará uso desde luego de los catárticos y drásticos segun exîge el caso. El tártaro estiviado hace muy buenos efectos en esta enfermedad, como tambien las substancias cefálicas pág. 135. cap. XII; administradas á

su tiempo, como despues de haber destruido la causa productiva para fortificar los espíritus animales.

Indigestion.

La indigestion no es otra cosa que una mas ó menos cantidad de alimentos contenidos en el estómago, de la misma conformidad que el esófago ha depositado, sin poderse efectuar la coccion y digestion perfecta de ellos.

Causas.

Las causas de la indigestion son muchas, y de diferentes especies, como por frialdad, debilidad de estómago, falta de calor natural, por

relaxacion de sus fibras y falta de resorte, por el desarreglo de los fluidos digestivos, como es la falta de algunos que contribuyen á la digestion, así que la bilis, el suco pancreático, el suco gástrico &c. por irritacion y demasiada tencion de las fibras, por haber bebido agua muy fria al instante de haber comido, por haber comido mas que lo regular, particularmente al tiempo que toman el verde, por falta de un exercicio moderado ó demasiado violento, por la nutricion de alimentos degenerados, y haber bebido aguas corruptas, ó por un vicio local de esta víscera.

Síntomas.

Si la indigestion depende de frialdad ó falta de calor natural, el animal se pone timpánico llenándose el estómago de ayre dilatando sus fibras, y se meteoriza, formando una extension en las membranas del estómago que impida la accion del movimiento peristáltico ó vermicular; si es por una relaxacion ó falta de resorte, el animal está parado, el pulso débil, y los alimentos no tienen la salida libre por el piloro, por faltarles la accion y movimiento de las fibras; si es por irritacion ó tension demasiada de las fibras, el pulso se hallará fuerte y acelerado, mani-

fiesta una tension en los músculos abdominales, y tiene el animal mucho dolor, echándose y levantándose sin cesar. Si es por el desarreglo de algunos de los fluidos digestivos, el humor xabonoso para digerir los alimentos se halla imperfecto; tiene el animal una grande inapetencia; si es por la obstruccion del higado, la bilis faltará á la combinacion de los sucos digestivos; si es por la obstruccion del pancreas, tendrá la boca enxuta, falta de saliva ó suco pancreático; y si por la obstruccion de glándulas estomáticas faltará el suco gastrico; si es por beber agua fria ocasiona el espasmo de dichas fibras é impide su movimiento; si es por la mala calidad de alimentos, to-

dos los síntomas serán de putrefaccion; lo mismo quando procede de haber bebido aguas corruptas; y quando depende de haber comido el animal mas de lo regular, se halla fatigado y angustioso, y tiene el pulso comprimido y duro: cada una de estas causas manifiesta relativamente sus síntomas; generalmente el pulso se halla agitado y comprimido, exceptuando los que tienen los síntomas de putrefaccion, debilidad y espasmo: está mas ó menos desazonado, revolcándose, y manifiesta mas ó menos la gravedad del dolor, y algunas veces no lo tiene; cada una de estas causas pueden ser el origen de otras varias enfermedades, y de diferentes especies segun la disposicion del animal.

Curacion.

Para proceder con acierto á la curacion de esta enfermedad, es necesario que el Profesor observe al animal enfermo con la mayor atencion los síntomas que presente, los que harán referencia de la causa productora de esta enfermedad; se preparará el animal con los remedios generales, y se le prescribirá un régimen diatético propio á la enfermedad.

Si la indigestion es producida por falta de calor natural, y contiene una cantidad de ayre mas de lo regular en el estómago, se hará uso de las substancias carminativas (tom. II.

de la materia Médica pág. 148. cap. XVII.) combinándolas con los cordiales (pág. 128. cap. XI.) igualmente se hará uso de estas substancias quando se manifieste una relaxacion de las fibras del estómago, sin embargo que en este caso es muy necesario recurrir á las substancias purgantes de la segunda especie ó catárticos, pág. 57. para evacuar los humores glerosos ó viscosos que contribuyen á la inaccion y relaxacion de las fibras del estómago.

Si es por regidez ó demasiada tension de las fibras la indigestion, se hará uso de las substancias atemperantes pág. 19; por este medio se minorará la tension de los sólidos, y se aumentará la accion de los fluidos.

Si la digestion es por falta de algunos sucos digestivos, como por la obstruccion del higado, que impide la secrecion de la bilis, la del pancreas, ó glándulas del estomago, que no pueden extraer el fluido necesario de la sangre para combinar y formar la substancia xabonosa y digerir los alimentos; en el primer caso será necesario procurar la secrecion de la bilis por medio de las substancias epáticas, combinándolas con las tónicas y amargas, y suplirán en algun modo la falta de bilis tan necesaria á la digestion, y al mismo tiempo aumentarán la accion y secrecion de esta víscera.

Si es por falta del suco gástrico ó pancreático, se hará uso de las substancias apoflegmáticas pág. 110. cap. IX.

Si la indigestion es producida por unas substancias corrompidas en el estómago ó humores pútridos detenidos en el canal intestinal, se hará uso de los purgantes de la segunda ó tercera especie pág. 57. y 58. y en caso necesario se combinarán con los antisépticos pág. 180.

Si la indigestion resulta de haber comido el animal mas de lo regular substancias dificiles á digerir, se hará uso de los digestivos y tónicos, para que al mismo tiempo se evacuen las substancias, y restablezca el movimiento peristáltico del estómago.

Si la indigestion depende de haber comido mucho el animal substancias faciles á dirigir, como en el tiempo que se les dá verde, y se lle-

nan el estómago en tal grado que le impiden el movimiento; de suerte que estan detenidos los alimentos, oponiéndose á esto una porcion de ayre, que ocasiona la meteorizacion, en este caso, es necesario no confundir esta indigestion con la anterior, porque ésta suele desvanecerse solo con poner el animal en movimiento moderado, administrándole algunas lavatibas emolientes, igualmente baños de yerbas aromáticas cocidas con vino tinto, aplicándoles encima de las costillas y lomos; será regular que con lo referido se alivie el animal, y en caso de no, hará uso de los remedios prescritos anteriormente.

Es muy comun la equivocacion al principio de estas indigestiones, cre-

yendo que es tal ó tal enfermedad, y sólo es una indigestion que tal vez se ha radicado mas, por medio de la aplicacion de algunos remedios contrarios, ó por evacuaciones de sangre que suelen practicar algunos Profesores sin el mayor conocimiento; solo por la habitud de sangrar al principio de todas enfermedades, bien ó mal indicado sin precaver el daño que pueda resultar al animal.

En el principio de todas estas indigestiones, es necesario prescribir el régimen diatético proporcionado á la enfermedad, usando en todos estos casos de la aplicacion de lavatibas, baños &c.; y es necesario observar el carácter de la indigestion; pues no remediándose pronto suele ser el ori-

gen de otras varias enfermedades, segun la disposicion del animal.

Hidropesía.

La hidropesía es una hinchazon del cuerpo universal ó particular: hay dos especies, la una llamada *Anasarca*, y la otra *Ascitis*; la primera es producida por una extravasacion de serosidad que se deposita indistintamente en todo el texido celular, ó en una parte solamente.

La Ascitis es aquella que la serosidad se reune en gran cantidad, en una ó diferentes cavidades del cuerpo, la qual recibe el nombre segun la parte que ocupa.

Si la serosidad se deposita ó se ex-

travasa en todo el texido celular, se le dá el nombre de Anasarca universal; y si en una parte, Anasarca particular, en la medicina humana la subdividen en diferentes especies; pero en la Veterinaria la dividiré en dos que son: en Anasarca serosa, y en exsantomática; la primera es aquella que depende de una expansion de serosidad, fixándose en el texido celular ó membrana ediposa, y se manifiesta por una elevacion ó hinchazon de todo el cuerpo, ó de una parte solamente, edematosa, blanda sin elasticidad, que aplicando los dedos encima, y comprimiéndolos se unden y quedan señalados en el cutis.

La Anasarca exsantomática es la que dimana de una expansion ó der-

rame de linfa espesa en el texido celular por el retroceso de un humor absórico, como sarna, lamparones y otras enfermedades crónicas, &c.

La Ascitis es aquella en que la serosidad se reune en una ó mas cavidades del cuerpo; igualmente se divide en dos especies, que son la Ascitis ventral, y en Ascitis enquistada ó embolsada; la ventral es la que se acaba de referir, y la Ascitis enquistada es aquella que está contenida entre dos membranas ó películas. La hidropesía Ascitis ya se ha dicho que toma la denominacion, segun la parte que ocupa, como igualmente la Anasarca. Si la serosidad se deposita en la cavidad del vientre se llama abdominal, si en el excroto, hidrosela; si

en la matriz, hidrómetro; si en el pecho, hidrotorax; si en el celebro, hidroséfalo. &c.

Causas de la hidropesía en general.

Las causas de la hidropesía son entanto número que es imposible su exâcta enumeracion, y para poder determinar de ellas en algun modo, se notarán algunas dividiéndolas en dos especies capaces de producir la hidropesía: la primera se debe considerar como causa remota, y la otra como próxîma; la remota es aquella que indispone la naturaleza poco á poco viciando los humores, y cae enfermo el animal quando se le junta otro accidente: hay otras tambien que son

resultas de enfermedades que no han sido tratadas con un método propio á su perfecta curacion, y queda un resto de aquel humor nocibo que la naturaleza no ha podido expeler, tal vez por las pocas facultades de ella, ó por remedios contrarios que le hayan aplicado sin el debido conocimiento: este humor vá circulando lentamente con la sangre hasta que llega á deteriorar su calidad, condensando los demas fluidos, depositándose en algunas de las vísceras esenciales á la vida, obstruyéndolas y poniendo obstáculo á las principales, como en la de la orina, el pancreas, la bilis, el suco gástrico &c.; y suspendidas algunas de estas secreciones se intercepta el órden de la naturaleza, y

circulacion de los fluidos, y resulta que se depositan en una ó distintas partes del cuerpo segun la disposicion del animal, y se forma la hidropesía general ó particular.

Hay otras causas remotas que influyen en gran manera sobre la máquina animal, y son aquellas que dependen de las mutaciones atmosféricas, como unos frios considerables, lluvias, nieblas, insalubridades, y otros accidentes estacionales, que lentamente van formando la causa ó un vicio en los humores.

Causas próximas ó accidentales.

Estas causas son las que por su propio motivo son capaces de operar

una revolucion á la naturaleza, y producir esta ú otras enfermedades, como es por una indigestion, por haberse alimentado el animal de substancias acres, corrosivas ó degeneradas de su estado natural, las quales forman una indigestion imperfecta, mala quilifacion; la qual comunica un vicio á la sangre; por una transpiracion suprimida ó interceptada, por una supresion de orina causada por algun obstáculo que impide el paso libre de ella, por una rupcion de vasos sanguineos, linfáticos ó serosos, por una evacuacion considerable de sangre, por algunos tumores internos que comprimen la circulacion de los fluidos, por falta de absorcion del humor sobrante de la máquina animal,

por obstrucciones del sistema nervioso, de lo qual resulta el estupor ó inaccion de las fibras del cuerpo en general ó particular &c.

En la abertura de los cadáveres muertos de la anasarca, se hallan comunmente el higado obstruido y otras glándulas congloberadas; y como no pueden operar sus funciones, ni extraer de la sangre los fluidos necesarios para otros destinos, es indispensable tomen otro camino depositándose en el texido celular ó en otras partes ó cavidades del cuerpo, quando por sus conductos naturales la naturaleza no los ha podido expeler.

El cómo se depositan estos humores ó serosidad en las partes que se ha referido, debemos creer ser por el

obstáculo que se opone á los conductos naturales ó circulacion de los fluidos, los quales son obligados á retroceder, ocasionando una dilatacion, expansion ó rupcion de los vasos linfáticos ó serosos, que no pueden resistir por su finura el peso ó cantidad del fluido, particularmente quando la secrecion de la orina no se opera con libertad.

Síntomas de la Anasarca.

Es muy fácil conocer los síntomas de esta enfermedad, atendiendo la diferiencia que hay de la anasarca en general, á otra enfermedad muy parecida llamada timpanitis que algunos Autores la han caracterizado con

el nombre impropiamente de hidropesía.

Los síntomas de la anasarca son los siguientes: se halla el animal hinchado de todo el cuerpo quando la anasarca es universal; y si es particular una parte solamente, como acontece á la parte inferior del vientre, del escroto, de algunas extremidades &c. la hinchazon que presenta es blanda sin fluctuacion ni elasticidad: si se aprietan los dedos encima de la hinchazon ó tumor quedan señalados en el cutis como se ha dicho: si la anasarca es exsantomática el texido celular se halla destruido en algunas partes, y se percibe alguna fluctuacion; y si se hace alguna incision ó abertura se halla alguna porcion de

linfa extravasada, y á veces corrompida, lo que en la otra especie se halla solamente un humor seroso infiltrado en el texido celular; el animal está triste y pesado, inapetente, pero desea beber; el pulso se halla débil y agitado, los ojos lagrimosos, la respiracion comprimida, postracion de fuerzas, la orina es poca y turbia, y á veces de un color rubicundo, el vientre está perezoso &c.

Síntomas de la Ascitis

Como en esta especie de hidropesía la parte fluida se reune en las cavidades del cuerpo del animal, unas veces en el abdomen, otras en el escroto, otras en la matriz, algunas en

el pecho, y otras en el celebro; resulta que las demas partes del cuerpo carecen del fluido necesario para humedecerse y lubrificarse: así es, que el animal enflaquece por instantes, tiene el pelo erizado, mas ó menos grado de calentura, y la respiracion comprimida, segun la parte mas ó menos esencial que se halla afectada.

Si la hidropesía está en el vientre se le dá el nombre de ascitis abdominal, la que se conocerá en que está mas voluminoso que lo regular, y en que aplicando las dos manos y empujándolas alternativamente se percibe un sonido de agua ó fluido que suena entre los intestinos; las orinas varían poco de como se han indicado en la anasarca, está inapetente, tiene mu-

cha sed, la boca enjuta, los ojos parece que se van á salir de la orbita y algo pagizos; estercola duro y pocas veces disuelto como sucede en todas las especies de hidropesía.

Si la ascitis ó hidropesía se halla en el escroto, se le dá el nombre de hidrosele, la que igualmente se conocerá por su volúmen y por la fluctuacion del fluido que se percibe en él; y se halla torpe al andar por tener que abrir demasiadamente las piernas.

Si la hidropesía se halla en la matriz se le dá el nombre de hidrómetro, se conocerá en la hinchazon de los hijares, y llega hasta la boca del útero: esta especie corresponde mas al carácter de la anasarca que á la asci-

tis por ser regularmente una infiltracion de la serosidad en las membranas de dicha víscera.

Si la hidropesía ó ascitis se halla en el pecho toma el nombre de hidrotorax, el animal estará fatigoso, la calentura será en mas grado, las ganas de comer son pocas, la boca algo viscosa y húmeda, resecacion de los excrementos estercoráceos, postracion de fuerzas y tristeza, y se confunden mucho los síntomas de esta enfermedad con los de la empiena.

Si la hidropesía se halla en el celebro recibe el nombre de hidrosé-falo: tendrá el animal la cabeza muy pesada, los ojos llorosos, la boca linfática, postracion de fuerzas en toda la máquina, la respiracion es menos

agitada que en las demas hidropesías, y algunas veces se confunden los síntomas con otras enfermedades soporosas; el pulso es débil, la cabeza le pesa en tal conformidad que siempre la quiere tener apoyada: esta enfermedad es mas comun al ganado lanar que en los demas animales: quando los animales son jóvenes y padecen esta enfermedad, la cabeza se halla mas grande de lo regular, porque la cantidad de fluido que contiene esta cavidad, impide la reunion de la sinfisis, ó suturas de los huesos del craneo.

Curacion.

Para intentar la curacion de esta enfermedad, es necesario reflexîonar y

observar si depende ésta de causa remota, ú otra enfermedad que ha exîstido ó exîste en la máquina, en tal caso es indispensable destruir la causa antecedente, pues en todos casos debemos tener presente este principio; por consiguiente las ideas del Profesor se deben fixar en tres puntos ó indicaciones generales como son: 1.° destruir las causas remotas: 2.° evacuar la serosidad ó humores infiltrados en el texido celular ó en otras cavidades: 3.° restablecer el tono y sensibilidad del sistema vasculoso y fibroso: estas reglas ó principios conducirán á el Profesor á un conocimiento exâcto, y á un método justo para la curacion de esta enfermedad, valiéndose de aquellos remedios indicados á su

carácter, y propios á combatir el vicio ó causa productora de la hidropesía. Los remedios indicados á esta enfermedad son los atenuantes y aperitivos, los sudoríficos, los diareticos, los purgantes, los améticos, usándolos con el conocimiento debido.

Sin embargo de ser dificil el vómito á el ganado caballar, mular y tambien el vacuno, parece que estas substancias no son adaptadas á estos animales; pero es necesario saber que le son de mucha utilidad, aunque obren diferente que en el hombre; por lo que no se deberán perder de vista en las hidropesías ascitis, así como los sudoríficos á la anasarca, prescribiendo en estas enfermedades un régimen propio á su carác-

ter, así como los remedios generales é indispensables al método curativo.

Quando el Profesor ha observado que sin embargo de la aplicacion de los remedios prescritos, como el uso de Dioréticos purgantes, y demás no ha podido conseguir la absorcion ó evacuacion del fluido de la cavidad del abdomen, podrá practicar la operacion de la parasentesis; asimismo en la idroséla la puncion del escroto, en el torax, la de la empiema &c. por lo que se recurrirá á el tratado de operaciones del mismo autor.

CAPÍTULO XI.

DEL MUERMO VERDADERO.

Esta enfermedad es una evacuacion

de humor acre, mas ó menos corrosivo que expele el animal por las narices, acompañado de síntomas caracteristicos segun el estado de la enfermedad.

Los Autores antiguos le han dado varios nombres, que solo sirven de confusion, como es el muermo comun, particular, entrecutaneo, articular y reynal; y de otro modo melida, seca, humeda, entrecutanea y articular, como he notado en la página 282. de mis observaciones fisicas, que *trata* de los abusos en la curacion del muermo: la causa de dar tantos nombres á una misma enfermedad, es nacido sin duda que los Autores no tenian la menor idea de la circulacion de los fluidos,

ni de la máquina animal, ni menos de sus secreciones; no siendo así, no podian haber dado esta confusion de nombres á una sola enfermedad; asimismo creian algunos, que el fluido naritico dimanaba de los riñones, del cerebro, de la médula oblongada y espinal; esto afirma mas lo referido, y la poca reflexîon que hacian sobre este particular, pues si un animal arroja en gran cantidad, como acontece frecuentemente, se quedarian pronto esas partes sin substancia alguna, y moriria prontamente el animal.

Todas estas nomenclaturas se deben reducir á dos, y en cierto modo distintas la una de la otra, como es el muermo comun ó gorma,

del muermo verdadero ó propiamente dicho ; el comun se debe considerar de un caracter inflamatorio, y el verdadero crónico ; el primero se crea es resultado de un vicio de la sangre , y el otro de la linfa; y parece que estas dos especies de enfermedades, solo son destinadas y propias al ganado caballar , mular y asnal, y no á otra especie de animales : la primera que es el muermo comun sirve de expulsion de los humores que le son nocivos y dependientes de su generacion , como es algun resto del meconio ú otro humor que circúla con la sangre hasta cierta época que la naturaleza destina para su expulsion , tan necesaria como el fluxo ó humor de

las viruelas que padece la humanidad, y algunos otros animales como la especie lanar.

El muermo comun tambien lo pasan los animales carnívoros, como son el perro, lobo, gato, cerdo &c. y que se observa que sino se hace una verdadera expulsion de dicho humor ó moquillo, les queda una porcion de aquel virus que circula con la sangre, y á cierta época se manifiesta con enfermedades gravísimas, y aunque no degeneren en un muermo verdadero, padecen otras enfermedades muy crueles así que la hidrofobia que es propia y originaria de ellos y espontánea, así que el muermo verdadero lo es del ganado caballar, mular y asnal &c.

Causas del muermo verdadero.

Las causas de esta enfermedad se deben considerar de dos especies, una remota, y otra próxîma; la primera es quando circula en la masa de los fluidos algun virus adquirido de la generacion ó principios de la vida, como se ha dicho, y que la naturaleza no ha podido operar una crisis perfecta en la época determinada para hacer la expulsion natural por medio del muermo comun, que es regularmente en la edad de dos años hasta cinco, ya sea por haberlos debilitado sus fuerzas, ó por un método empírico que han interceptado el curso de la naturaleza, ó

por una estacion esteril de pastos, y quedarles despues una porcion de este humor circulando lentamente con la sangre, hasta cierto punto, que se le agrega alguna otra causa accesoria. V. gr. una transpiracion interceptada, alimentos degenerados, exercicios desordenados, intemperies, estaciones calamitosas &c. &c.

Causas próximas ó accidentales.

Estas son por la comunicacion del contagio del muermo verdadero á un animal sano por medio del contacto ó alitos corruptos que expide, por alojarse en las quadras ó estancias donde hayan habitado estos animales morbosos, y haber respirado

los miasmos expedidos de los cuerpos contagiosos, ó por el uso de aparejos que hayan servido á estos, como silla ú otros efectos de ellos. Todo lo referido es suficiente para comunicar el muermo verdadero á otros animales, éstas en tal caso podrán ser mas susceptibles de curacion, que el muermo verdadero expontáneo; sin embargo que considero presenta tantas dificultades la curacion del muermo verdadero espontáneo, y comunicado como en los perros y otros animales, la rabia ó hidrofobia.

Síntomas.

Para prescribir los síntomas de esta enfermedad, es necesario consi-

derarla en quatro tiempos ó grados como las demas, que son: principio, aumento, estado y declinacion.

En el primer grado ó tiempo es bastante dificil conocerla, porque se confunden mucho los síntomas de ésta con los de otras internas; y por lo mismo todo principio de enfermedad exîge una escrupulosa observacion, antes de establecer un régimen curativo.

Los síntomas que presenta el muermo en su principio, son los siguentes: unas veces empieza por un temblor ó comocion espasmódica, y quando ésta disminuye se aumenta el movimiento del pulso y forma la calentura, tiene el pelo erizado, tose, está triste, los excrementos se ha-

llan detenidos por su resecacion, no orina con libertad, tiene inapetencia, y la respiracion agitada &c.

Todos estos síntomas permanecen uno, dos, y á veces tres dias ó mas, hasta que por medio de esta revolucion desenvuelve el humor nocivo, procurándose la salida de él, y en este estado cesan todos los síntomas exceptuando la evacuacion del humor mocoso por la una ó ambas narices, y las glándulas maxîlares que éstas empiezan á ser mas ó menos aparentes; y en este estado parece se halla el animal aliviado, pero todo esto no es mas que una apariencia, porque la enfermedad exîste, y es quando empieza á hacer sus progresos.

Otras veces se manifiesta esta enfermedad por una claudicacion por algunos humores reumáticos que afligen el animal, por una hernia, por un cólico, por un espasmo &c. &c. y en este caso los síntomas permanecen hasta que la naturaleza dirija el humor mocoso á la membrana pituitaria en donde empieza á manifestarse una degeccion linfática, y las glándulas maxîlares se van entumeciendo con algun dolor como se ha dicho, y á medida que van aumentando, vá disminuyendo la claudicacion y demas síntomas que se han referido; esto es mas freqüente en el ganado mular que al caballar.

Es muy comun el ver que quando empieza á arrojar solamente por

una ventana de la nariz el humor que debia evacuarse, por la otra se deposita en alguna de las vísceras internas, algunas veces se complica con pulmonía, lamparones &c. si es caballo á un testículo, ó en alguna extremidad; y siempre que el muermo se presente con estos síntomas y principios, se debe pronosticar funestos presagios de él.

En el segundo grado ó aumento de la enfermedad los síntomas son muy diferentes; el animal sin embargo que arroja por una ó ambas narices mas cantidad, y algo mas espeso que al principio; la tristeza, la claudicacion, la hinchazon de los testículos, las inflamaciones y otros diferentes síntomas que se presentan

en su principio en varias partes del cuerpo, todos se desvanecen por lo regular menos la evacuacion narítica que ésta subsiste durante la enfermedad, está el animal alegre, retoza, restablece las ganas de comer y beber, se nutre bien, trabaja como lo regular, y continúa en este estado largo tiempo, se entiende el ganado caballar, que el mular no resiste mas que del séptimo al undécimo ó décimoquarto dia, que es quando se empieza á gravar, y muere á muy pocos dias despues el animal.

En el tercer grado ó estado de la enfermedad los síntomas que presenta son: las glándulas muy entumecidas, dolorosas y pegadas á la

parte lateral interna de la mandíbula, y la membrana pituitaria ulcerada arroja un humor viscoso tan pronto pagizo como verdoso ó rubicundo, algunas veces mezclado con pús, la respiracion por las narices es comprimida y estartorosa, y en el ganado mular es en mas grado, de suerte que forma un silvido que se oye de bastante distancia: ya se ha dicho que algunas veces se complica con pulmonía, con lamparones ú otras enfermedades absóricas; si alguna de éstas se manifiesta en sus principios antes ó al mismo tiempo que el muermo, es deplorable la enfermedad y sin esperanza alguna de vida; pero si se presenta á la seguida del muermo, puede la naturaleza por

este medio hacer una expulsion ó crisis saludable y libertase el animal; esto es en el ganado caballar, que el mular nada se debe esperar favorable de esta crisis ni de su curacion.

Quarto grado ó declinacion.

Los síntomas que presenta la enfermedad en este estado ó son funestos ó favorables, ó declina la enfermedad ó la naturaleza; si es la naturaleza van continuando por graduacion los progresos del mal, el humor que arroja por las narices es á veces pagizo, sanguinolento, obscuro, el estertor aumenta por instantes, se presentan varias claudicaciones tan pronto en una extremidad como en otra,

algunas veces un pasmo posterior ó anterior, otras universal ó accidente perlático, pierden enteramente las ganas de comer y beber, las glándulas maxîlares, tan pronto disminuyen como aumentan segun la direccion del virus morboso en que parte se dirige, el pulso se debilita por instantes, y se transmuta toda la máquina en putrefaccion, y muere el animal en breve tiempo; por lo mismo jamas el Veterinario instruido deberá esperar este periódo, sino sacrificar el animal para evitar los riesgos de contagios funestos que puedan acontecer.

Si la declinacion fuese de la enfermedad, los síntomas del tercer grado se irán desvaneciendo coad-

yubados de los auxîlios administrados, las glándulas maxîlares disminuirán por graduacion sin que aumenten los demas síntomas de claudicacion, ni otros que podia el humor formar un matestasis; esto se conocerá facilmente por el movimiento del pulso si se reduce en su estado natural, la degeccion ó mocosidad será en menos cantidad, y de un color claro y transparente, las úlceras de la membrana pituitaria disminuirán formando una cicatriz lisa é igual, y todos estos son los síntomas de una crisis perfecta, aunque son tan raras y dificiles de conseguir particularmente quando se ha manifestado ya un muermo verdadero, y en su perfecto estado, y sin embargo de

que á veces se desaparecen los síntomas creyendo que el animal está curado ó su terminacion es favorable: sale á veces esta mutacion falsa y burla al Profesor, porque tomó otro camino escondido el humor, y á pocos dias se presenta con mas malignidad.

Curacion del muermo verdadero.

Como todas las enfermedades y en particular las del muermo son tan dificiles de conocer en sus principios, porque siempre se manifiestan por alguna otra causa accesoria, como se ha dicho, por lo mismo es digna de la mayor atencion y reflexîon del Profesor, antes de prescribir el régimen

curativo. Y no es de menos importancia el observar si el muermo es simple ó complicado, para poder obrar con mas conocimiento en el curso de la enfermedad.

Es muy dificil conocer el muermo en su principio como se ha dicho: y en primer grado porque siempre se presenta con aspectos diferentes; unas veces con síntomas de otras enfermedades como queda referido: por consiguiente el Profesor instruido empezará á administrar con prudencia aquellos remedios mas propios á la enfermedad que se presenta, con un método suave para no irritar ni debilitar la naturaleza en un grado desproporcionado, pues los remedios aplicados sin el conocimiento fisico

de la enfermedad, resultan gravísimos daños á la máquina animal: esto se entiende en todas las enfermedades.

Quando ya se han declarado los síntomas ciertos del principio del muermo, y que el Profesor nada tenga que dudar, prescribirá desde luego régimen diatético propio á una perfecta digestion, practicará los remedios generales y conducentes á la enfermedad, como será la primera indicacion dulcificar y embotar la acrimonia de los humores por medio de las substancias adulcerantes de la materia Médica pág. 44. cap. IV. continuadas por espacio de cinco ó seis dias, haciendo las evacuaciones de sangre correspondientes para que se

intreduzcan los líquidos con mas facilidad á la circulacion de los fluidos, sin embargo de considerarse esta enfermedad como crónica, siempre éstas son de mucha utilidad, hechas á proporcion segun la edad ó temperamento del animal; se le aplicará un sedal al esternon, se untará con el ungüento de cantáridas para procurar mas pronto la supuracion, haciendo uso de los purgantes minorativos (pág. 301. cap. V.) y reiterados una ó dos veces segun el caso exîge: pasado el quinto ó septimo dia de este régimen sino se corrige la enfermedad, es regular pase al grado de su aumento como en los síntomas se ha hecho mencion.

En este caso se recurrirá á las

substancias atenuantes y fundentes (pág. 29. cap. III. del II. tomo de la materia Médica) haciendo uso en bebidas de mañana y tarde, y prescribiendo el Profesor aquellas composiciones mas propias, segun el aspecto que presente la enfermedad, y si ésta fuese complicada con pulmonía, se combinarán con los atenuantes pectorales y vexicos, haciendo uso de la raiz del elébor al esternon, en caso de no haber producido los sedales el efecto que se desea, como es una abundante supuracion; se purgará el animal en la época de los quince, veinte dias ó mas que dure este régimen, tres ó quatro veces con los purgantes catárticos (pág. 302. del II. tomo de la materia Médica)

no olvidando los demas generales, como lavatibas, fumigaciones, unturas, lavatorios, baños &c.

Si al cabo de este tiempo no tuviese el animal algun alivio y aumentan algunos síntomas, desde luego se deberá creer que pasa la enfermedad á su estado ó tercer grado, que se conocerá por los síntomas que se han notado.

El método referido se continuará aumentando las dosis, segun el incremento tome la enfermedad, usando del sublimado corrosivo con la prudencia que se requiere durante un mes ó mas segun exîge el caso, haciendo uso de los purgantes drásticos &c. &c. Y si durante este tiempo no se manifestase alguna crisis fa-

vorable, como de algun absceso ó complicacion de vicio lamparónico, que por este medio la naturaleza puede hacer alguna expulsion favorable como se ha dicho, se puede pronosticar funestamente de la enfermedad, pues va siguiendo los trámites sin que el método curativo haya podido triunfar ni combatir el curso de su malignidad, y de consiguiente la muerte del animal será cierta; y por último se recurrirá á la pág. 189. cap. 30. de la materia Médica de la obra.

CAPÍTULO XII.

DE LA RABIA Ó HIDROFOBIA.

Esta enfermedad es comparada á un especie de frenesí furioso que parece se produce de sí mismo en

algunos animales, y es contagioso á todas las demas especies hasta en el hombre, por medio de la mordedura ó introducion de la saliva de estos.

Division.

Se divide la rabia en espontánea y en comunicada: la primera es aquella que al parecer se produce por sí misma á los animales carnívoros sin observar los primeros efectos de la causa; ésta es la que mas pronto se manifiesta, y debemos considerarla propia á esta especie de animales, la qual podemos mirar como causa remota.

La otra es la que se comunica por causa externa, ó por medio de

la mordedura ó introducion de la saliva de otros animales rabiosos como se ha dicho.

Causas.

Hasta hoy no se ha podido descubrir positivamente el verdadero origen de la rabia, hallamos los Autores llenos de opiniones y sistémas; unos son de parecer que el principio de la rabia depende de una irritacion expecífica que se hace en qualquiera lugar de las extremidades de algunos nervios; otros creen que proviene de la esterilidad de agua que los animales sufren; otros que por alimentarse de substancias acres, alkalinas y de mala especie; otros por haber sufrido

exercicios violentos, y no poderse humedecer por no hallar agua en ciertas distancias; otros por respirar ayres corruptos: todo vemos que son opiniones y congeturas vagas (1) sin tener nada de positivo, pues observamos diariamente que la rabia

(1) He visto en la Escuela Veterinaria de París en el año de 1787 hacer varias experiencias, á fin de poder hacer rabiar algunos perros y otros animales para descubrir en algun modo la causa productora de la rabia, poniendo estos animales en diferentes quartos, cerrados en forma de jaula, expuestos al rigor del sol en el verano, y alimentados solo con substancias alkalinas y pútridas, sin darles agua en todo el tiempo del experimento: otros alimentados solo con substancias ácidas, privándoles igualmente de beber agua: ellos murieron de sed, pero no se consiguió de que alguno tuviese la rabia, de los muchos que se expusieron á éstas y otras crueles experiencias.

acontece mas en el otoño que en el verano, quando la hoja empieza á caer de los árboles; si dependiese la rabia de alimentos corrompidos, veriamos unos efectos mas considerables en Madrid, pues hay millares de perros sin dueño que se alimentan de lo que hallan en los basureros, de substancias corrompidas y putrefactas, y sí les produce enfermedades obsóricas como la sarna, lepra, y otras agudas y crónicas, y no la rabia, pues no es muy comun dentro de Madrid, ni en otras ciudades, como en las aldeas, campos y montes; si fuese por ayre impuro se advierte lo es mas en las ciudades que fuera de ellas; si fuese por la mucha sed que padecen los animales, segu-

ramente la rabia sería mas comun en los paises cálidos y secos, y vemos que en el pais frio y húmedo es mas freqüente segun en los del Norte, causa mas estragos este mal; yo creo que la rabia espontánea es un resultado de un virus particular que exîste solamente en los animales carnívoros, como se ha dicho, y por las muchas observaciones que se han hecho sobre este particular (2), y prueba que

(2) En dicha Escuela de París en el mismo año de 1787 ví llegar un hombre vecino de la Gran-Peynta inmediato á París, el qual se presentó montado en un caballo, que segun la relacion hizo á Mr. Chabert, Director de dicha Escuela, y por los síntomas que presentaba se conoció al instante que el animal estaba rabioso; su dueño observó en él desde su casa á dicha Escuela, hallarle muy fuerte, furioso é inquieto, y que de quando

los animales hervívoros no lo comunican á los carnívoros, de lo que po-

en quando se mordia los brazos y pechos, y tambien buscaba las piernas del ginete : si lo paraba estaba escarbando sin cesar , y como que queria tirarse en tierra , dixo haber notado que el caballo no comia con apetito , y se dexaba la mayor parte de la avena , y que el agua no la habia probado en dos ó tres dias , advirtiéndole tristeza y amorramiento ; se le preguntó si le habia mordido algun perro , y respondió no habia visto mas , que al salir de su pueblo como unos quince dias habia se le tiró un perro danés al hocico, pero no advirtió si le habia hecho sangre. Atendiendo á la relacion del dueño , y que todos los síntomas que presentaba el animal eran caracterizados de la hidrofobia , como querer morder á todo el que se le arrimaba y qualquier obstáculo que se le ponia por delante , echando mucha espuma por la boca , los ojos rubicundos &c. &c.

Mandó dicho Director se metiese en el potro muy sujeto y maniatado , y que allí mismo se le siguiese la curacion , en el qual se intentaron va-

demos sacar varias conseqüencias asimismo de otros fenómenos que pre-

rios remedios ; pero como la rabia se hallaba en su estado ó último periódo , no fueron suficientes para combatir este terrible mal , los síntomas hidrofóbicos se aumentaban por instantes , y á los dos dias murió el caballo.

Antes de morir se hicieron varios experimentos por ver si la rabia de este caballo se contagiaba á los perros y otros animales que para este fin tenian sacrificados : se tomaban pedazos de carne , y se ponian á la boca del caballo rabioso , y con la ansia que tenia de morder la mascullaba, y despues de bien impregnada de la saliva y espuma , se le daba á comer á los perros y demas animales que tenian encerrados ; se sangró dicho caballo , y se les hizo comer la sangre ; en fin se hicieron todos los experimentos posibles , y no se consiguió el que se comunicase la rabia á dichos animales carnívoros y hervívoros , y la sangre que cayó en el suelo se la comieron las gallinas y pollos ; tampoco se les comunicó la rabia , y esto prueba que la rabia de los animales

senta dicha enfermedad (3), y todas estas observaciones nos dan ideas po-

hervívoros no se comunica á los carnívoros, ni tampoco á los animales de su especie, y si acontece alguna vez será muy raro.

(3) En el año de 1779 hallándome de remonta en la ciudad de Andujar en Andalucia, baxó una loba rabiosa de la Sierra-Morena á los contornos de ésta, en donde mordió varios animales de todas especies, y á las quatro y media de la mañana entró dentro de la referida ciudad donde hizo un destrozo muy grande, mordiendo animales y gentes en número considerable, hasta que fue á parar á una choza de un hortelano, el que estuvo pronto en sacar un cuchillo al tiempo que le acometió para morderle, el hortelano le abrió la la barriga; sin embargo de esto, la loba afianzó la garganta de este infeliz, que al cabo de catorce ó quince dias murió rabioso de dicha mordedura, y entre hombres, mugeres y niños pasaban de cincuenta los mordidos, en el corto tiempo de dos horas que estuvo corriendo la ciudad, y la mayor parte de los que fueron mordidos, les or-

sitivas de creer que la rabia de los animales herbívoros, y la del hombre procede siempre de causa próxîma como de mordedura de animal

denaron los baños del mar; pero los unos y los tros murieron de la rabia.

Al cabo de algunos dias empezaron á salir animales de todas especies contagiados de la rabia, como caballar, mular, bacuno, cerda, lanar &c. Pero la justicia tomó la sabia providencia de mandar matar estos animales al instante que se veian separar de sus rebaños ó piaras, que era el síntoma que declaraba positivamente el principio de la rabia, que fue un número considerable los que habian sido mordidos, pero aumentó mas el número del contagio, porque los perros que habian sido mordidos de la loba la comunicaron á otros animales herbívoros y carnívoros, y fue el motivo de durar mas tiempo el salir animales rabiosos; pero se observó que los herbívoros no se contagiaban la rabia unos á otros, aunque se mordiesen entre ellos.

carnívoro, ó de la introducion de su saliva, y de que el origen de la rabia exîste en los referidos animales carnívoros, como perros, lobos, gatos, zorras, leon, tigre &c. &c. el por qué son tan propensos á dicho mal estos animales, es dificil poderlo comprender; no obstante se pueden sacar algunas conseqüencias haciendo la reflexîon de que á estos animales no se les percibe la sensible transpiracion como en otros, lo que puede ocasionar á la linfa alguna calidad diferente que á los demas, y dar motivo que los humores sean mas propios á la irritacion de los nervios por la mucha acritud de la bilis y su efervescencia, y operar con mas violencia la

sensibilidad, y á cierto grado ocasionar este terrible mal.

Lo cierto es que la rabia espontánea, sea como fuese, podemos creer que reside en los animales carnívoros, ó sea porque al tiempo que pasan el muermo comun ó moquillo, la naturaleza no ha podido libertarse perfectamente de aquel humor propio de su generacion que á cierto tiempo la naturaleza expide, por medio de una crisis como es el muermo comun ó moquillo, y este resto circula en los fluidos hasta que por algun motivo se desenvuelve, y causa varias enfermedades crueles y tambien la rabia, pues siempre se observa que éstos por su mordedura ó introducion de su linfa ó baba, la

comunica á los demas animales, y al hombre; y se ha experimentado muchas veces que la mordedura de un perro sin ser rabioso la ha comunicado al hombre; esto mismo manifiesta que exîste un virus hidrofóbico en esta especie de animales que en ciertos tiempos, ó á ciertos grados de irritacion hacen los progresos mas ó menos funestos; comparando este fenómeno á varios animales reptiles que reside en ellos un virus venenoso mas ó menos mortífero, como la víbora, escorpion, liseta, la salamandra, como tambien el alacran, la tarantula, &c. que con su mordedura comunican el veneno al hombre, y á otros animales; y los referidos animales viven y estan connaturalizados con él.

No obstante, se observa una diferencia considerable entre el veneno de estos animales, y el humor hidrofóbico. El primero hace los progresos mas rápidos, por lo que se debe inferir que el veneno entra inmediatamente á la circulacion de la sangre; y el humor hidrofóbico se introduce á los vasos linfáticos, y como la circulacion es mas lenta, tarda mas tiempo á introducirse á la masa de la sangre, segun el mas ó menos diámetro de los vasos linfáticos, en donde se ha depositado el humor por medio de la mordedura, y por esto se observa que los efectos de la rabia diferencian mucho, unos tardan en manifestarla despues de mordidos veinte dias, otros quaren-

ta, otros seis meses, otros uno, dos, quatro, seis ú ocho años, y si el humor hidrofóbico ó baba se introduce por la boca, se manifiestan los efectos á los quatro, seis ú ocho dias, prueba que este virus entra mas pronto á la circulacion de la sangre, y se manifiestan los progresos mas ó menos rápidos de la rabia, y tambien segun la parte mordida, y profundidad de las heridas.

Síntomas.

Es muy dificil conocer la rabia en sus principios, tanto en el hombre, como en los animales, no teniendo el Profesor algunos indicios ó conocimiento de si han sido mordi-

dos de algun animal carnívoro como perro, gato, lobo &c. Los síntomas de la rabia siempre empiezan por una tristeza, ó melancolía; y siendo hombre se separa de la sociedad, la claridad del dia le incomoda, y mas el sol; tiene la pupila de los ojos muy dilatada; la imaginacion sobre los objetos espantosos; oyen ruidos diferentes, como ladrido de perros ó del animal que han contraido la rabia, se les inflama la garganta: presentándoles el agua se les aumentan los accidentes, los músculos se ponen en convulsion, los latidos del corazon son muy perceptibles, aborrecen la bebida enteramente, sin embargo que experimentan un ardor interiormente que les abrasa, se ponen

furiosos y desconfiados, echan espuma por la boca, rechinan los dientes &c. &c.

Si un perro ó gato se halla acometido de la rabia, se conoce en él una tristeza suma, inapetencia, huye de las gentes, tiene los ojos encendidos, se agita de quando en quando, no prueba el agua, y si se le presenta se irrita; y en fin, á medida que los síntomas van aumentando, se escapa de su morada y no vuelve mas: si es animal silvestre le acontece lo mismo, y se orienta de los recintos acostumbrados; su camino tanto de los perros, lobos y otros animales carnívoros, comunmente es por las orillas de los rios, y casi siempre á la direccion opuesta del agua, hasta

que llegan al último periódo de la rabia, que en este caso buscan con mucha furia donde encontrar objeto que acometer y destrozar, y andan como espantados, acompañados de unos movimientos convulsivos, la cola entre las piernas, la vista turbada echando mucha espuma por la boca, mordiendo hasta las piedras que tropiezan.

Quando los caballos se hallan en libertad en sus dehesas, se observa en su principio los mismos síntomas que presenta otra enfermedad interna, como es tristeza, pesadez, desgana de comer, los ojos algo encendidos; y á medida que aumenta la rabia, los síntomas hidrofóbicos se presentan, como la calentura, y de-

mas que caracterizan el estado de la rabia, como huir de los demas, rechinan los dientes, escarban, echan espuma por la boca, aborrecen el agua, acometen á otros animales y tambien á las personas que se ponen por delante; están muy agitados, el pelo erizado, y quando se aproxîma el último periódo viene en convulsion, hace un especie de relincho espantoso, los ojos parece se le van á salir del orbite, y muere dentro de poco tiempo el animal.

Los mismos síntomas se manifiestan á los que se hallan domesticados en las quadras, y como éstos estan sujetos sin poder huir de los demas, los accidentes son los mismos, pero mas violentos y feroces, y se destru-

yen con mas brevedad: el mismo caso sucede en el ganado mular, asnal y vacuno &c.

Curacion.

Respecto que la rabia confirmada se ha considerado como incurable y mortal, en tal estado no hay otro remedio que matar el animal inmediatamente que manifieste los síntomas hidrofóbicos; la variedad de composiciones antidrofóbicas ó antilisas que han publicado diversos autores con el nombre de específicos, debemos solamente mirarlos como preservativos.

En este supuesto se prescribirá un método curativo, para aquellos animales que han sido mordidos por

otros rabiosos, considerada como causa externa ó comunicada.

Ya se ha dicho que el humor hidrofóbico reside en el cuerpo de algunos animales y en el del hombre, sin que éste se manifieste á un tiempo determinado, pues es muy freqüente en algunos sugetos cicatrizarse las heridas ó mordeduras del perro rabioso, y la rabia no comparece sino al cabo de mucho tiempo despues; por lo que este virus se halla oculto hasta que se introduce en la circulacion de la sangre, y es quando empieza á hacer los progresos el mal; por consiguiente el Profesor instruido de lo referido deberá tener presente, que siempre que un animal se presente mordido de un perro ú otro animal

rabioso carnívoro , deberá reconocer la mordedura si es reciente ó antigua , y si la parte admite la emputacion , la extirpacion ó el cauterio actual , que tanto si es la mordedura reciente como antigua , es este último mas preferible y mas cierto que las demas operaciones , estableciendo la supuracion abundante que se logrará , aplicando encima de la parte operada ó cauterizada un parche de ungüento potencial , ó de cantáridas; por cuyo medio se podrá destruir la accion del virus , y extraerle antes que pase á hacer los progresos de la rabia; sin que el Profesor pierda tiempo en suministrarle los remedios antidrofóbicos , que en tal caso serán indicados como preservativos de la rabia co-

mo se ha dicho (pág. 182. cap. XXV. tomo II. de la materia Médica de la obra) graduando y arreglando las dosis con relacion á la especie y temperamento del animal, sin olvidar de poner en práctica todos los auxîlios que exîjan las circunstancias del animal, como el régimen diatético, antifloxîstico &c.

El turbit mineral á la dosis de quince granos hasta treinta á un caballo de una estatura regular en forma de píldoras, ó con un veiculo apropiado resultan muy buenos efectos: á el ganado bacuno se le puede aumentar la dosis hasta una dragma ó mas por ser de la especie rumiante, y los otros animales á correspondencia á la especie y temperamento,

continuando por espacio de doce ó quince dias ó mas, hasta que se perciban los efectos que será purgar el animal, y purificar la masa de los humores; tambien se puede dar mezclado con diez granos de opio, y una dragma de canfor segun exîja el caso.

Establecido este método interno, se pondrán algunos sedales en el cuerpo del animal, lo que servirán como otras tantas puertas que proporcionarán á la naturaleza la salida del humor hidrofóbico.

Si el virus hidrofóbico hubiese sido deglutido, ó tragado con los alimentos ú otra cosa, la rabia se manifestará mas pronto; por consiguiente es necesario no desperdiciar tiempo alguno en aplicar los sedales al

esternon, introduciendo la raiz del elébor para conseguir la extraccion de un humor linfático á esta parte así que una porcion del virus hidrofóbico; y para que no ignoren los lectores quanto han dicho algunos Autores sobre varios remedios que han creido ser específicos para curar la rabia, como los polvos tan experimentados por Mr. Chabert, Director de la Escuela de Veterinaria de París, que su composicion es la siguiente.

℞. Polvos de genciana: de salvia: betonica: ruda: tormentilla: hojas y flores de anagalide ó murages encarnados, quatro onzas de cada cosa.

La dosis de esta composicion para el caballo es de una onza hasta dos, y se puede aumentar mas de la tercera parte al ganado vacuno, á proporcion de su volumen, graduando las dosis á los demas animales, segun la especie y tamaño de ellos.

Este remedio se ha practicado en la Escuela de París con mucha freqüencia, y se han experimentado (4)

(4) En el año de 1787 en la Escuela Veterinaria de París compareció un vecino del lugar de Montrull, dos leguas distante de París, acompañado de un amigo suyo de oficio jardinero, el que dixo que á este hombre se le habian observado algunos síntomas de hidrofobia, y segun la relacion hizo á el Director de la Escuela Mr. Chabert, el que le mandó entrar en la sala de Disección en donde habia dos fuentes de agua, se mandaron abrir las llaves, y así que vió correr el agua

excelentes efectos. Asimismo en España han surtido las mismas venta-

se puso furioso con los síntomas idénticos de la rabia, se le mandó al instante salir fuera de aquella pieza, y se fue aquietando poco á poco: se le preguntó si le habia mordido algun perro rabioso, respondió que habia unos quatro años que un perrito mediano le habia mordido en una pantorrilla que ignoraba si era rabioso, y que las heridas se habian cicatrizado á los doce ó quince dias despues, y que jamas habia tenido aprension de tal mordedura; en vista de esto mandó el referido Director se atase este hombre bien de pies y manos; se le registró la pierna, y se halló la cicatriz que él declaró, en la qual se le aplicó un boton de fuego bastante profundo, y se le procuró la supuracion, haciendo uso de los polvos referidos á la dosis competente de una dragma hasta dos con el cocimiento de la belladona, y se puso á un régimen diatético.

Este enfermo fue encargado á Mr. Meglé, enviado por el Elector de Maguncia á dicha Escuela para estudiar la Veterinaria, igualmente á mí

jas(5) los polvos de Julian Palmario, que su composicion es la siguiente.

℞. Polvos de ruda: berbena: salvia: hojas de llanten: polipodio: axenjos: yerbabuena: artemisa: torongil-montano: betónica: pericon: centaura menor, dos onzas de cada cosa.

para que los dos cuidásemos de dicho enfermo baxo su disposicion: se continuó el método que prescribió el Director Chabert por espacio de quarenta dias, purgándole cada diez, y se puso enteramente bueno, sin embargo de haberle acometido varios accidentes hidrofóbicos.

(5) D. Joseph Barril Artista, Veterinario del Principado de Cataluña y establecido en esta Corte, me ha hecho la relacion siguiente.

En el año de 1795 en la ciudad de Icrid, habiendo sido llamado para que asistiese á dos mulas contagiadas de la hidrofóbia, estableció el ré-

Y se darán de éstos á la dosis de una onza y media á el caballo, con el cocimiento de la anagalide por la mañana en ayunas, y á la tarde despues de tres horas de haber comido, purgando el animal de quando en quando.

El ganado bacuno puede tomar mas dosis como ya se ha prevenido;

gimen prescrito en la materia Médica de esta obra, formando la composicion de las substancias que se expresan con la planta anagalide de flor encarnada, usando del cauterio actual y demas socorros relativos á la curacion, resultó que una de las mulas referidas, en la que se la notó la mordedura curó perfectamente, y la otra murió por no saber por donde se le introduxo el humor hidrofóbico; pero se persuade el autor de esta relacion fuese por la boca; por lo que no pudo contener el virus hidrofóbico.

la dosis para el hombre es de media dragma hasta dos y media á tres.

El remedio del Señor Fagueet, que su composicion es la siguiente.

℞. Polvos de corteza:
de tallos tiernos de fresno:
de raiz de rosal silvestre:
de ruda y salvia, seis onzas
de cada cosa.

Se hará uso de éstos para el caballo á la dosis de seis onzas puestos en infusion por espacio de dos horas, con una azumbre de vino blanco, añadiendo seis ajos machacados y un puñado de sal marina, y onza y media de polvos de conchas de ostras calcinadas: todo esto se mantendrá en dicha infusion por espacio de dos horas hasta quatro ó mas, la dosis para el

hombre es toda la composicion repartida en nueve mañanas, y para el caballo se puede regular en tres dosis, la que se continuará durante quince dias, reiterando la misma composicion, y para los demas animales domésticos se podrá graduar la dosis, segun la especie y tamaño del animal.

Los polvos de Tuquin, que su composicion es la que sigue.

℞ Tómese treinta y quatro granos de moseho: quarenta de cinabrio natural: igual cantidad del artificial, y mezclados se darán en la cantidad de un quartillo de vino blanco, que es la dosis de un caballo de buena estatura.

La opiata de carralejas que el Rey de Prusia compró este secreto, como milagroso, que su composicion es la que sigue.

℞. Se toman una porcion de carralejas, y se ponen en infusion en cantidad suficiente de miel clarificada, y despues de permanecer en ella por espacio de quince dias ó mas, se toman quarenta y ocho de estos animales: quatro onzas de triaca: quatro dragmas de polvo de palo de évano: dos dragmas de serpentaria virginiana: dos de limaduras de plomo: dos escrúpulos de la escrescen-

cia que se cria sobre los fresnos: dos onzas de miel que sirvió para la infusion de las carralejas, y el número expresado de éstas, se triturarán bien en un almirez de vidrio, y se mezclarán los demas ingredientes, guardando una consistencia de electuario, añadiendo la miel de la infusion necesaria para dicha consistencia: la dosis para el caballo es de dos dragmas hasta una onza, y se graduarán las demas dosis á correspondencia del volumen ó especie de los otros animales: el hombre puede tomar hasta la

cantidad de treinta granos: dicha conserva se guardará en una vasija de vidrio para el uso.

Otra composicion de Matias Garcia para curar la rabia, recomendada por Andri, y es como sigue.

℞. Aliso de galeno: romaza: escordio: angélica: anagalide: ruda: simiente de puerros: hojas de chamedrios: raiz de genciana: de cada cosa una dragma: se quebrantará todo, y se hará una decoccion con el agua suficiente para que quede la cantidad de dos libras de esta decoccion.

La dosis para el hombre es de

cinco onzas cada mañana en ayunas, añadiéndole una onza de vinagre comun, y se continuará nueve dias consecutivos ; la dosis para el caballo será de quince onzas, añadiéndole quatro de vinagre , continuando este régimen por quince dias seguidos en ayunas : el perro , el cerdo y otros animales de este tamaño será la dosis de quatro onzas del cocimiento, añadiéndole una onza de vinagre, disminuyéndo ó aumentándole segun la especie y volumen del animal ; pero en estos últimos es incurable , y muy expuesto , particularmente los carnívoros.

El ganado vacuno puede resistir mas cantidad que el ganado caballar y mular por ser rumiante : asimismo

los demás rumiantes pueden resistir mas dosis que los carnívoros, esto se dexa á la consideracion del Profesor.

No molestaré la atencion de los lectores en anotar otras diferentes composiciones que hasta hoy han tenido por específicos de la rabia; solo sí diré, que el uso de la belladona es excelente remedio para la hidrofobia tomando la hoja y raiz, y reducirla en polvo, dada con un cocimiento de avena, ó leche aguada, ó una infusion de té, á la dosis de quatro granos hasta doce para el hombre; al caballo de una dragma hasta dos; al ganado vacuno se le puede aumentar hasta doble dosis, á el cabrio y lanar se le puede dar mas cantidad que al ganado de cerda y

otros carnívoros, como el perro, gato &c.

Este remedio es uno de los recomendados en la segunda parte de las memorias de la Real Sociedad de medicina de París, y otros varios autores, como Mr. Burchat, Federico Mung, Plinio y Apuleyo &c.

Por último, no omitiré decir que en todas las enfermedades ha hecho y hace progresos la ignorancia en el vulgo; pero en la rabia ha criado raices tan profundas que en varias provincias de España aun estan llenas de charlatanes é impostores, que con el nombre de saludadores estafan los intereses de los labradores y ganaderos, y otros hombres poco instruidos; pero debemos esperar el exter-

minio de éstos quando llegen las provincias á tener Veterinarios instruidos para desvanecer estos abusos tan radicados

CAPÍTULO XIII.

CACOCHYMIA.

La cacochymia que se ha hecho mencion al principio de esta obra, no es otra cosa que un estado depravado de humores contenidos en la circulacion de los fluidos, y se manifiesta por diferentes aspectos; pero el principal es la corrupcion ó putrefaccion de la qual depende la relaxacion de los sólidos, y la inaccion de los fluidos; de suerte que la mayor

parte de las enfermedades agudas y malignas dependen ó son originarias de este principio, y con mas frecuencia son expuestos aquellos animales que se hallan en estado de libertad en sus deesas á la inclemencia del tiempo, así que las piaras de yeguas, potros, muletadas, ganado vacuno, lanar, de cerda &c.

Causas.

Las causas de esta degeneracion de humores ó cacochymia se producen de varios modos como las demas enfermedades, ó por causas generales ó particulares, las generales son todas aquellas que dependen de diferentes accidentes atmosféricos, como

de una continuacion excesiva de lluvias, nieblas, frios, soles, ayres, y otras mutaciones rápidas, capaces de trastornar la máquina animal, y de interceptar el curso de los fluidos, y viciar su calidad.

Las causas particulares son aquellas que dependen de segunda causa accidental, como los alimentos degenerados, fatigas desordenadas, una transpiracion interceptada, caballerizas poco ventiladas en donde deben permanecer los animales domésticos, la mala calidad de pastos, que comen los que se hallan en las deesas quando estan en el estado de libertad.

Las primeras causas son mas dificiles de corregir, y suelen degene-

rar en epizoóticas y contagiosas; hay otras que son endémicas por la disposicion ó situacion local del terreno, expuesto á nieblas, aguas pantanosas &c. y segun la especie de animales les influyen estas causas diferentes enfermedades, que se presentan con distintos caractéres.

Al ganado caballar, mular y asnal se presenta esta enfermedad por graduacion, y sino se corrige con la mayor brevedad, unas veces se termina por la anasarca ó ascitis, otras por la peripneumonia, por enfermedades del higado ó apatitis; en esplenitis ó del bazo; ultimamente en tisis y el marasmo; en el ganado vacuno se termina igualmente por diferentes enfermedades exântomáticas y eruptivas, en

carbunco esencial y en el sintomático se trata de él en la pág. 216 y 218 de mis observaciones fisicas.

En el ganado lanar se termina por la cachexîa ó enfermedad putrida, por erupciones, exântemas, disenteria &c. de que mas adelante se hará un pequeño tratado de varias enfermedades que acometen al ganado vacuno, lanar, de cerda &c. y de sus remedios, y preservativos.

CAPITULO XIV.

ROTURA DE ESTÓMAGO.

Es muy comun la rotura de esta víscera al ganado caballar, mular y asnal; y no es tan frecuente

á los animales rumiantes; á los primeros es mortal de necesidad este accidente, particularmente quando depende de mucha cantidad de alimentos sin poderlos digerir, ó por haber comido cebada nueva, ú otros granos, sin que hayan hecho las fermentaciones naturales para despojarse de aquel gás que contienen; este produce una cantidad de ayre en el estómago é intestinos que forma una meteorizacion, ocasionando una tirantez en las fibras, y membranas de dicha víscera, que le hace perder su movimiento peristaltico ó bermicular, de lo qual resultan dolores mas ó menos violentos, que ocasionan la inquietud al animal, revolcándose, y levantándose continua-

mente, creyendo que por este medio se libertará mas pronto del dolor; y de estos rápidos movimientos acaece algunas veces la rotura del estómago, por lo que el Profesor instruido deberá precaver estas resultas, impidiendo al animal se revuelque lo menos que sea posible, mitigando los dolores por medio de substancias calmantes ó narcóticas, ó bien tener continuamente al animal con movimiento paseándole, para que no se eche, y evitar dicho accidente.

Síntomas.

Quando se verifique este accidente, se conoce por las congojas que padece el animal, tiene el pulso pe-

queño, y muy frecuente, la boca llena de linfa, echa los excrementos por ella y por las narices, se le perciben temblores, convulsiones ó movimientos espasmódicos, y van continuando por graduacion hasta que muere el animal, que esto se experimenta en pocas horas.

El ganado vacuno y demas rumiantes sufren la rotura del estómago ó panza, pues se vé generalmente que quando estos se hallan meteorizados, ó por haber comido demasiado se les hace una abertura ó incision, por la qual se le introduce la mano extrayendo aquellos alimentos contenidos, ó cantidad de ayre, y se curan con facilidad: en el caballo la puncion del estómago,

sin embargo que se ha empezado á practicar, es muy incierta su curacion, aunque se haga metódicamente con el trecar, instrumento que se dirige por debaxo del bazo, y se introduce asi al estómago, de que se hablará en el tratado de Operaciones.

CAPÍTULO XV.

ROTURA DEL DIAFRAGMA.

Esta enfermedad ó accidente es igualmente mortal como la antecedente, y aun con mas brevedad; las causas algunas son semejantes á la rotura del estómago.

Como esta víscera sirve de tabique ó separacion del thorax, con

la cavidad del abdomen, es susceptible de compresion por la parte anterior, y por la posterior; y aunque éste pueda dilatarse hasta cierto grado, no es tanto que pueda resistir el empuje violento de un timpanitis, ó el peso de un estómago demasiadamente lleno ó meteorizado, que con los movimientos desordenados del animal, por los dolores que sufre, echándose y revolcándose, con cuyo esfuerzo empuja con gran violencia el estómago á esta víscera, que con facilidad la rompe.

Los síntomas de esta enfermedad son los mismos á poca diferencia que los de la rotura del estómago, excepto que los dolores son mas violentos.

NOTA.

Mediante no haberse concluido el primer tomo por virtud de algunos incidentes que han mediado, se ha tenido por conveniente formar este nuevo y pequeño volumen consiguiente á la misma materia de dicho primer tomo.

FE DE ERRATAS

DEL TOMO I. DE PATHOLOGIA.

Pag.	*Lin.*	*Dice.*	*Lease.*
30	3	inflamada,	estan entumecidas
71	4	leche,	leche á las hembras
98	2	gangrena	gangrena ó delitacencia
304	1	no se oponen al mal	no se hacen como es debido
123	9	estacion	situacion
138	3	de las membranas	membrana

DE ESTE TOMO II.

18	10	empiematica	empiema
38	18	remedios	fluidos
51	13	pituitoso	pituitosos
72	1	está demás : inapetencia	
80	7	está demas : resulta	
116	5	diareticos	diaforeticos
146	1	lo	la
167	7	pericon	ipericon
Idem	19	Icrid	Lérida